Domingo 29 de Octubre de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II—Núm. 534

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOT. PUBLICA B.s A.s

ALMANAQUE
Hoy 29 —ss. Narciso, Cenobio y sta. Eusebia mártires.

LA NACION

Buenos Aires, Octubre 29 de 1871

No hay dos opiniones,

Vamos á insistir todavia sobre un asunto que nos ha ocupado ayer, no con un espiritu de censura estéril, sino para dejar el error fuera de toda discusion y propender á que se acepten los medios naturales de repararlo.

Cuando el Gobierno Nacional anunció su pensamiento de hacer una Exposicion nacional en la ciudad de Córdoba, nos opusimos no á la exposicion en si misma, sino al local elegido para establecerla.

La Exposicion en Córdoba iba á ser cara y poco concurrida.

En vez de tener 200.000 visitantes, reembolsando al Gobierno todos sus gastos y quedándole como utilidad palpable los paseos y edificios, va á gastar medio millon de duros y va á tener diez mil visitantes.

¿Quien puede preferir á una exposicion magnifica, que dé los mas grandes resultados sin ser onerosa, otra exposicion onerosisima, que deje al pais en ridiculo, á los espositores burlados y á los visitantes arrepentidos?

Y sin embargo, el Gobierno Nacional prefirió la exposicion cara é inútil á la exposicion gratuita y fecunda.

Prefirió la Exposicion en Córdoba á la Exposicion en Buenos Aires

Singular idea!

Una Exposicion busca precisamente público y se dejaba una poblacion de 200,000 almas, en comunicacion fácil con toda la República y en comunicacion habitual con el estrangero, para llevarla á una ciudad relativamente pequeña, donde nadie ha querido ir á visitarla sino le pagaban la entrada.

Todo esto lo deciamos en tiempo, esto es, cuando se iniciaba la Exposicion.

Entonces se creyó que procediamos por espiritu de oposicion al Gobierno y hasta se insinuó que combatiamos una idea de que iban á reportar gran beneficio las provincias, como si ese servicio dependiese de la ubicacion de los jardines y no del éxito de la esposicion por la concurrencia y por el gran centro á que queriamos atraerla.

Era evidente que si la Exposicion iba á beneficiar á las provincias, haciendo conocida su riqueza y sus productos, mientras mas concurrida fuese la Exposicion, mas conocidos serian esos productos y esas riquezas y mayor seria el beneficio que las provincias reportasen de ella.

Pero las susceptibilidades pensaban entonces de otro modo y nos abstuvimos de seguir impugnando lo que no podia evitarse ya.

Ha sido necesario palpar los hechos, gastar medio millon de duros y ver la Exposicion desierta, para que todos den la razon á lo q' veniamos anunciando desde hace dos años.

Hoy la prensa de la República en coro, con la sola escepcion de los diarios de Córdoba, emite un solo juicio sobre la Exposicion, juicio de que participan, sin escepcion ninguna, todas las personas que han ido á visitarla y que vienen repitiendolo, sin escluir en esto á los miembros del Gobierno.

El Presidente de la República decia en su discurso inaugural que la Exposicion habia sobrepasado las esperanzas que se fundaron en ella.

Esto era simplemente una frase.

El discurso que la consignaba fué escrito, como se sabe, muchos dias antes de inaugurarse la Exposicion. En él ya se reconocia que para la Exposicion se habia elegido á Córdoba *contra muy buenas* razones. Estamos seguros que las opiniones del Presidente, despues de su regreso, han de robustecer esa idea, de que la Exposicion se hizo en Córdoba contra muy buenas razones, á la vez que han de modificar en mucho la seguridad anticipada de que aquella fiesta de la industria habia dado mas de lo que pudo esperarse de ella.

Para que la imparcialidad del juicio emitido sobre la Exposicion fuese mas intachable, los primeros que lo emitieron francamente fueron los diarios de Santa Fé, que ningun interés de localidad tenian en que la Exposicion se hiciese en Buenos Aires.

Nuestros lectores han tenido ante sus ojos los articulos de los diarios del Rosario.

Despues de quejarse de la frialdad de un pueblo que habia permanecido con una indiferencia glacial ante aquel espectáculo y de referir las exacciones á que fueron sometidos, los visitantes del Rosario, han dicho sin rodeos por su prensa:

Hemos tirado á la calle medio millon de duros. La Exposicion en Córdoba ha sido un error: ella ha debido tener lugar en Buenos Aires.

La prensa de Buenos Aires ofrece al respecto unanimidad completa.

Las opiniones de la *Verdad* y de la «Nacion» se conocen desde antes de ahora.

En cuanto á la *República*, uno de sus redactores, estraño á la politica y que siempre se mostró favorable á la Exposicion, nos ha dado las tristes cifras que ayer reproducimos respecto al número total de visitantes y á la proporcion en que cuenta sobre ellos la poblacion de Córdoba.

Véase lo que dice en su número de ayer:

«Hemos visto cual fué la concurrencia el dia de apertura.

El 16 tuvo lugar el ensayo público de máquinas agricolas por la tarde en presencia de 80 á 100 personas agrupadas al pabellon y por la noche el Parque apareció iluminado á la Veneciana. El marcador señaló: entradas de dia á un peso 277, entradas de noche á cuatro reales 404. No se habian repartido invitaciones. No se habian marchado aún los estranjeros. El precio de entrada fué menos de dia, fué todavia mas bajo de noche. ¿Porqué no hubo mayor concurrencia? Los cordobeses habian asistido gratis á otra iluminacion veneciana de los jardines de la Exposicion en Mayo; no era estraño que no se halláran dispuestos á pagar siquiera cuatro reales para volver á ver lo visto. Pero los estraños eran todavia mas de mil y sin embargo el marcador señaló solamente 404 entradas de noche y 277 de dia.

Esto parece un baño de hielo.

El 17 se quemaron fuegos artificiales en la plaza de la Catedral, y la concurrencia se calcula y creemos que no es exajerado, en mas de 5,000 personas.

En este dia se habian vuelto central abajo como cien personas, pero habian llegado otras tantas. El marcador de la Exposicion decia: «entradas hoy á un peso boliviano, 190—¿serian los recientemente llegados? ¿porqué no asistirian los mil y tantos? ¿tambien los de afuera se hastiaron?

Que el pueblo cordobés prefiriera la fantasmogoria gratis de los fuegos á la belleza artistica, cientifica é industrial pagando, se comprende; el hombre no ama lo que no conoce, pero es arrastrado por lo que le maravilla.

El 18 las entradas á peso fueron 184 1[2 y por la noche el Club Social estuvo concurridisimo de cordobeses y estraños para oir la disertacion del Sr. Samper y asistir al baile dispuesto por el club.

El 19 hubo ensayo de piernas alli mismo donde habia habido ensayo de máquinas, en el Pabellon. Estas tuvieron cien espectadores; al baile concurrieron unos 800 invitados; de dia el marcador señaló 130 entradas á peso.

¿Se quiere mayor elocuencia que las cifras que en el curso de estas páginas hemos anotado?

Esto se cae!

Tal es la esclamacion que arranca el desencanto.

Pero, por qué?

Por que contra muy buenas razones fué elegida Córdoba para celebrar la Exposicion Nacional.»

Y todavia, apesar de esa confesion hay quien culpa á la Cámara de Diputados que no fué sino una fiel ejecutora de la ley que mandó elevar ese templo á un Dios que desconoce y á quien dá la espalda el pueblo de Córdoba!

¿Qué ha hecho ese pueblo para desmentir aquellas buenas razones?

No asiste sino por invitacion gratis, y se queja todavia de que la invitacion no haya sido mas estensa.

Conoce la esplotacion que se hace de los visitantes y ni siquiera nombra una comision que trate de facilitarles el alojamiento y les salve de gastos escesivos.

Observa que el huésped se hastia de verse aislado y en vez de confraternizar con él, le huye la sombra.

De esta manera se cae, no solamente la Exposicion, sino la torre de Babel.

El *Nacional* dice lo siguiente:

«Recien ahora conocerá la administracion, *el error que cometió decretando que la Exposicion Nacional tuviera lugar en Córdoba y no en Buenos Aires.*

Apenas hace doce dias que tuvo lugar la inauguracion de ese gran torneo y ya nadie se acuerda de él ni en Buenos Aires, ni en Córdoba.

Segun los mismos diarios de la preferida provincia, los especuladores que se preparaban á recibir los visitantes por millares y que halagados por el lucro en perspectiva, habian preparado hoteles, casas amuebladas, etc. etc. despues de ocho dias de espectativa se han teuido que declarar en quiebra.

Los visitantes no parecian, el ferro-carril Central hacia sus viajes cuotidianos con sus salones desiertos y silenciosos y Córdoba, que alzaba la cabeza con curiosidad infantil, para mirar á los recien llegados, volvia á esconderla entre su corona de sierras con despecho y desaliento.

Diez mil personas, segun todos los telégramas recibidos en esta ciudad, esperaban reunidas en la estacion del ferro-carril, la llegada del Presidente de la República y de su deslumbrante comitiva.

Los mismos telégramas anunciaban, que Córdoba habia sacudido el polvo secular que los siglos depositaron sobre su cuerpo sin vida, y que despertando al silbato de la locomotora que anunciaba la llegada del primer majistrado de la República, se habia levantado bulliciosa y alegre á saludar el gran acontecimiento del dia—la Exposicion nacional, portento que Córdoba habia concebido durmiendo, y que la despertaba recien en el momento de ver la luz!

Pero, pasaron cuatro ó cinco dias, los dias de entusiasmo artificial, los dias de curiosidad y novedades, y todo en la católica ciudad, volvió á su anterior estado.

Las bandas de música han callado, vuelve á escucharse el sonido melancólico de las campanas, las plazas quedan desiertas, uno que otro paseante dirije su marcha hácia las aguas tranquilas del lago, la puerta del palacio de la Exposicion tiene por guardia á la soledad, á la triste soledad!

Tratando de esplicar las causas que llevaron la Exposicion á Córdoba, el cólega es mucho mas incisivo.

Véase lo que dice:

«La Esposicion se ha llevado á Córdoba, por razones que todos conocen.

En primer lugar, el Ministro del Interior, el poderoso Ministro del Interior, ha nacido en Córdoba y aunque tarde, ha querido darle una prueba irrecusable de su acendrado amor filial, sentimiento que no escluye absolutamente, la idea de una futura Presidencia con la cual, á pesar de sus años, todavia sueña, deleitándose nuestro gran jurisconsulto.

Pensamientos análogos, aspiraciones semejantes, esperanzas idénticas, han de haber ajitado el corazon y turbado la cabeza de alguno de sus otros cólegas.

En cuanto al Presidente, es facil esplicar su actitud.

La popularidad porteña no le sonrie; ha querido buscarla en el interior y se ha ido á Córdoba.

¿La habrá encontrado?

Lo dudamos y lo dudamos con razon, despues del veto de la ley de capital, veto impolitico é inmotivado, q' ha arrojado á la superficie precisamente al hombre á quien menos quiere y á quien sin embargo teme bastante, para manifestar su desagrado por las manifestaciones de simpatias que un pueblo agradecido pudiera hacerle.

Dentro de poco volverá á Buenos Aires el Presidente de la República y volverán con él sus Ministros del Interior y del Culto.

¿Qué impresiones traerán estos tres altos personajes, de la Exposicion de Córdoba y de sus resultados?

¿Creerá el Sr. Sarmiento haber popularizado su administracion?

¿Creerá el Dr. Velez haber asegurado la futura Presidencia?

¿Creerá el Dr. Avellaneda haber suplantado al Dr. Velez, en el corazon del pueblo de Córdoba?

¿Creerán los tres, ó uno solo siquiera de los tres, que la Exposicion nacional ha respondido á su objeto y que se pueden dar por bien gastados los millones que cuesta al pais?

Es probable que lo primero lo crean y que lo segundo lo digan, pero, es mas probable aun que el pueblo argentino, conociendo los escamoteos con que se le quiere distraer, trate como á polichinelas á los que pretenden ser hombres de Estado.»

Pero, he aqui ahora un testimonio cuya imparcialidad no puede ser sospechosa en esta cuestion.

La *Tribuna*, la que mas tenazmente sostuvo la Exposicion de Córdoba, reconoce evidentemente su error y escribe ayer las siguientes lineas:

«Estamos completamente confundidos respecto á lo que pasa en Córdoba, con la Exposicion Nacional.

¿Es acaso cierto que su palacio y sus jardines están desiertos, que solo los forasteros los visitan, y que la poblacion de Córdoba se retrae, no concurriendo alli?

No sabemos qué es lo que debemos creer. Por un lado unos telégramas nos anuncian una gran afluencia de pasageros y visitantes, mientras que otros nos aseguran que nadie concurre alli, que solo *catorce personas compraron entradas el tercer dia*, y que despues de la inauguracion nunca ha habido mas de cincuenta visitantes.

Nos constan los esfuerzos laudables que los señores Zimmermann y Olivera hacen para amenizar con fiestas la Exposicion, y parece que, segun se dice, esos esfuerzos mismos escollan contra un indiferentismo inesplicable.

Sí esto fuese cierto, seria necesario convenir en que *todos hemos padecido un error grave, sosteniendo la Exposicion de Córdoba, y que ese error debemos procurar repararlo si aun es tiempo.*

Por mucho que pueda creerse ofendida la ciudad de Córdoba, no tenemos inconveniente en confesar que, en nuestro concepto, si su poblacion no concurre á la Exposicion, el Gobierno Nacional *debiera sacarla de alli y trasladarla á Buenos Aires.*

Cuando uno de los miembros de la Comision Directiva nos habla del resultado negativo que la Exposicion habia producido, no trepidamos en decirle que, en la Comision sostendriamos que, si el gobierno se considera con facultades para hacerlo, debieran emplearse los últimos dineros que quedan destinados por el Congreso para la Exposicion, *en trasladar el palacio y todo cuanto él encierra á Buenos Aires haciendo una nueva y mas espléndida Exposicion.*

No queremos que se nos atribuya espiritu de hostilidad á Córdoba; muchos vinculos intimos nos ligan á ella, y no podremos nunca olvidarlo.

Queremos solo que no se hayan gastado inútilmente doscientos noventa mil pesos fuertes, porque inútil habria sido ese gasto si la concurrencia no afluye á estudiar y admirar lo que hay en el Palacio.

Nuestra Exposicion no es la obra del lujo ni de la vanidad. No; es la demostracion práctica de nuestras riquezas y nuestras necesidades, y esto queremos que lo vea el mundo entero si fuese posible.

Esto no se conseguirá, segun se asegura puesto que la Exposicion está completamente desierta.»

¿Qué hay que agregar despues de esta confesion que hacen los mismos partidarios de la Exposicion en Córdoba?

Algo mas puede decirse sin embargo.

No solo todos los visitantes reconocen que la Exposicion en Córdoba ha dado un *fiasco* completo que debe repararse á todo trance, sino que los mismos miembros de la Comision directiva empiezan á manifestar opiniones análogas, espresando su deseo de proceder en consecuencia.

Se habla públicamente de que tres de los miembros de la Comision Directiva han presentado un proyecto para trasladar á esta ciudad todos los objetos de la Exposicion, á fin de que no se pierdan completamente los gastos hechos, ni se esterilicen los desvelos de los espositores.

He aqui lo que al respecto publican los diarios:

"Al proyecto presentado por los señores Varela y Arenales, de trasladar á esta ciudad todos los objetos de la Exposicion para ser mas ventajosamente apreciados, y por consiguiente vendidos con mas estimacion, nos consta que se ha adherido otro miembro de la C. D. el señor Posadas. Nos consta tambien que el señor Vice-Presidente Irigoyen quien acepta la idea bajo ciertas restricciones, ha citado á la C. D. á sesion estraordinaria, el lúnes dia 30 á las dos de la tarde.

"Hemos sido informados que varios espositores de esta ciudad, asi como los dueños de máquinas estranjeras y sus ajentes, presentarán una solicitud á la C. D. para que resuelva segun lo propuesto por los señores Varela, Posada y Arenales, pues solo asi, se premiarán los desvelos de los expositores nacionales y estranjeros, contribuyendo eficazmente á que se vendan todos los productos aqui. El local propuesto por el señor Arenales es la Escuela de Artes en Palermo, ó la fábrica de paños en el bajo del Retiro.

«No sabemos que local propondrán los otros señores de la C. D. en caso de resolverse este asunto como se propone.»

El redactor de la "Tribuna", que es uno de los miembros de la Comision Directiva á que se alude, ha declarado ayer lo siguiente:

«Acostumbrados á asumir la paternidad que nos pertenece, y la responsabilidad que ella puede causarnos, desde luego declaramos ser nuestra la primera idea, al menos entre los miembros de la Comision Directiva, de trasladar la Exposicion á Buenos Aires. Pero como no queremos que se nos acuse ignorancia en lo que sabemos, confesamos que no sabemos hasta dónde seria esto posible, dada la ley que ordenó la Exposicion, y que fijaba á Córdoba como el lugar preciso para su celebracion.

«Hemos de procurar estudiar este punto, y desde luego si fuese posible hacerlo, hemos de sostener que, si la Exposicion está desierta, debe trasladarse á Buenos Aires.»

Estamos muy lejos de reprochar una inconsecuencia al transcribir estas palabras.

No hay nada mas noble que decir lealmente en presencia de los resultados: nos hemos equivocado al hacer la Exposicion en Córdoba y vamos á tratar de remediar el error instalándola en Buenos Aires.

Lo sensible es que estos errores, que podrian llamarse caprichos del Sr. Ministro del Interior, cuestan ya á la Nacion muy caros.

Se han gastado en una Exposicion que hay que deshacer, por capricho del Ministro del Interior, 500,000 duros.

Se han gastado, en un telégrafo doble, donde ya habia telégrafo, tambien por capricho del Sr. Ministro del Interior, 200,000 duros.

Se han gastado en una edicion del código, que no sirve para nada, tambien por capricho del Sr. Ministro del Interior, 20,000 duros.

He aqui setecientos veinte mil duros tirados á la calle por capricho, del tesoro de una nacion que confiesa este año diez millones de déficit.

¡Cuantas cosas buenas, útiles y necesarias podrian haberse realizado con tan considerable suma!

Desgraciamente, ya está mal gastada y solo podemos desear, en bien de la Nacion y de su tesoro, que los caprichos del Sr. Ministro del Interior no sigan adelante.

Pero, si no es posible volver el dinero á las arcas públicas, concurra por lo menos el Gobierno á hacer menos estériles esos gastos mal inspirados.

En vez de sostenerse en un error que conoce perfectameete, sea tan franco como la prensa del Rosario, como la prensa de Buenos Ayres, como los miembros de la comision Directiva y diga, con todos los visitantes á la Exposicion de Córdoba (que no son muchos, por cierto:) La Exposicion en Córdoba ha sido un error y vamos ahora á la Exposicion en Buenos Ayres.

Al menos, de esta manera no se habria perdido todo y quedaria la leccion de que en las cuestiones de progreso material, como en las de progreso moral, nada se consigue violentando las leyes naturales y peor todavia si se las subordina á las combinaciones de la politica ó á los cálculos personales.

Por lo demás, como lo hemos indicado ayer, la Exposicion en Buenos Aires no necesita complicarse con las autorizaciones de que el Gobierno crea necesitar para el transporte de los objetos que existen en la de Córdoba, aun cuando, hallándose cerrada de hecho esta última, ninguna prohibicion tiene el Gobierno Nacional para usar de los materiales que le pertenecen como lo estime conveniente.

La ley del Congreso autorizó tal gasto para una Exposicion en Córdoba.

Esa Exposicion se preparó, se inauguró y se cerró por falta de visitantes.

¿Qué ley obliga al Poder Ejecutivo á no transportar donde lo crea útil, sus construcciones de fierro?

Y esta seria, sin embargo, la única dificultad, porque los objetos espuestos, que pertenecen á particulares, pueden ser llevados por estos á cualquiera otra parte.

Pero, aun cuando no se tocase nada de las construcciones ya hechas, repetimos que esto no seria un obstáculo.

Con doscientos mil duros gastados en Palermo y retribuidos con usura por las entradas y el alquiler de las localidades, el Gobierno de la Provincia podria montar una Exposicion espléndida, á la que vendrian los objetos espuestos en la de Córdoba y que dotaria á Buenos Aires de un paseo magnifico y permanento, cuya falta no se esplica en una ciudad tan rica y adelantada como la nuestra.

Escusamos repetir las consideraciones que antes hemos apuntado relativamente á las ventajas de dar á la Exposicion la espectabilidad que puede tener entre nosotros y de que ha sido despojada por un inconcebible error.

Tales son los resultados á que aspiramos y á que tiende hoy uniformemente la opinion, aun de aquellos que en un principio fundaron grandes esperanzas en la Exposicion de Córdoba.

Por eso hemos querido dejar constancia de esas opiniones, deseando que la grande Exposicion de Buenos Aires se realice, ya con sus propios elementos, ya auxiliada por los que hoy existen en Córdoba y que el Gobierno nacional podria proporcianarle, si es que en esto busca tan solo los grandes y útiles objetos á que debe aspirarse en una Exposicion nacional.

Cuestion Saladeros

Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, D. Antonio E. Malaver.

En conformidad con las instrucciones de V. S. he asistido á una conferencia tenida por el Consejo de Higiene, el dia 12 del corriente, con el objeto de presentar los varios planos levantados del Puerto de la Ensenada y al mismo tiempo dar las informaciones que poseia sobre las corrientes que prevalecen en aquel puerto.

Como veo que el Consejo, en el informe que presenta al Gobierno, escluye completamente el Puerto de la Ensenada como sitio propio para el establecimiento de saladeros, fundándose en los estudios practicados y las esplicaciones que he podido ofrecer, creo que V. S. no considerará que sea inoportuno por mi parte de presentar algunas observaciones no solo sobre el Puerto de la Ensenada, sino sobre la cuestion general «Saladeros» á la cual, con referencia á su limpieza en Barracas, he dedicado bastante estudio desde mas de once años.

En la conferencia tenida con el Consejo, la discusion era limitada completamente á la de las corrientes. He puesto en manos de sus miembros los diversos planos del Puerto de la Ensenada y Rio de la Plata desde Buenos Aires á ese punto, inclusos del Almirantazgo Inglés, de la cañonera francesa «Decidée», y los estudios del almirante Lobo, pero llamaron su atencion particularmente sobre el plano de la costa que he levantado, resultado de los estudios hechos en el mes de Abril próximo pasado, desde Buenos Aires hasta el Banco de Santiago.

El objeto de esos estudios era el reconocimiento del Canal profundo, bien conocido de los prácticos, pero que antes no habia sido estudiado, que, saliendo de las Balizas esteriores, sigue la costa frente á Quilmes, y por la punta de Lara hasta el Puerto de la Ensenada, y despues cruzando el Banco de Santiago, corre por la costa sud del Rio de la Plata.

Frente á la embocadura de la Bahia interior de la Ensenada, este canal está obstruido por una barra formada por los depósitos resultado de los varios arroyos que desembocan en ella.

He esplicado al Consejo que en todos los estudios del rio hechos hasta ahora, la atencion estaba dedicada esclusivamente á la hondura de los canales, y á la posicion de los bancos, sin observacion ninguna de la direccion y fuerza de las corrientes, que pueden ser apreciadas únicamente por la conformacion del fondo.

La posicion bien definida del canal arriba descripto indica con certeza la existencia de una corriente considerable que sigue su curso.

Hechos prácticos, como la direccion seguida por los trozos de los buques naufragados en Balizas, en el gran temporal de 1866, y muchos otros conocidos de los que han tomado interés en la cuestion, confirman esta opinion.

En cuanto á la bahia propia de la Ensenada espliqué que no habia mas corriente que la del flujo y reflujo de la marea que produce diariamente una diferencia de nivel, variando de tres á ocho ó diez piés, y por tanto semejante á la del Riachuelo de Barracas, pero mas fuerte, por la razon que en el interior de la bahia y arroyos de la Ensenada existen grandes esteros, que se llenan con la marea creciente, y fornecen un cuerpo considerable de agua que tiene que salir en el tiempo limitado de la bajante.

Preguntado por el señor presidente del Consejo si la fuerza de esa corriente seria suficiente para arrastrar consigo las materias mas pesadas que el agua que existe en los residuos de los saladeros, contesté que no podia dar una opinion. En contestacion á otro señor miembro, dije que no podia aconsejar el arrojo de los liquidos de los saladeros al interior de la bahia.

Al mismo tiempo espliqué al Consejo que meras opiniones fundadas sobre conocimientos incompletos eran de muy poco valor, mientras que esperimentos directos de la clase de los hechos en el Támesis, cuando se trataba de la disposicion de los desagues de Lóndres, daban un testimonio conclusivo, á alcance de todos, de lo que se debia esperar!

Los esperimentos de que hablo eran de suma sencillez. Se echaban al agua en diferentes estados de la marea cuerpos flotantes, jeneralmente botellas conteniendo una nota, pidiendo á los que las recojian mandarlas con la fecha y posicion en que se habian encontrado á la oficina central. Ademas habia un vaporcito empleado con la jente necesaria para observar el curso seguido por los objetos flotantes.

Empleado el mismo sistema en el caso actual, se evitaria, por el trabajo de una semana, meses de discusiones estériles, como debe ser toda discusion que no descansa sobre hechos prácticos. Preguntado cual seria el curso tomado por sustancias flotantes echadas en la bahia interior de la Ensenada, en momentos de empezar á bajar la marea, contestaria que en mi opinion serian arrastradas hasta encontrar la corriente esterior, pero no me atreveria á aconsejar que se permita el arrojo en esa bahia de los residuos de saladeros, sin pruebas prácticas del carácter mas decisivo de la validez de mi opinion.

Los hechos y opiniones sometidos al Conseja son no obstante lejos de inclinarme á aceptar el dictámen de aquel, que no se debe permitir el establecimiento de Saladeros en la Ensenada.

Al contrario, por las razones que procedo á consignar, creo que, con una adecuada reglamentacion, es el punto de la Provincia mas aparente para el establecimiento de esta industria.

En efecto, adoptadas que sean las prescripciones propuestas por el Consejo, todo saladero, graseria, ó establecimiento análogo tendrá que aceptar una de las alternativas siguientes:

1.° Establecerse sobre las riberas del Rio de la Plata, ó del Mar al Sud de la Ensenada.

2.° Convertir todos sus residuos en humo.

Segun todo lo que he podido aprender, en el estudio práctico que he hecho de esta cuestion, la segunda condicion importa la clausura de todos los establecimientos en el interior de la Provincia, y sobre el Rio Paraná. Los saladeristas están prontos á aceptarla en cuanto concierne los residuos sólidos, la sangre y aun la salmuera; pero queda siempre la sustancia mas abundante é intratable de todas, el agua de cola.

La reduccion de este liquido al estado de gelatina es una operacion lenta, costosa y sin provecho. Los mismos proponentes del sistema quimico para el tratamiento de los residuon, han hecho, por último, una condicion que el agua de cola sea removida por medios mecánicos, y en su informe, el Consejo dice que algunos de los liquidos de los establecimientos que elaboran materias animales no son depurables, «economicamente hablando.»

El reglamento propuesto en su 3.° articulo permite la aplicacion de los residuos en proporciones convenientes al abono ó irrigacion de las tierras destinadas para el cultivo, pero es probable que en el estado de concentracion en q' se encuentran los liquidos en los establecimientos distantes de los rios, donde no se puede efectuar su dilucion abundante con agua fresca, tal operacion seria imposible.

Considero, pues, el resultado práctico de la adopcion del reglamento, la remocion de todos los establecimientos de la clase especificada á la ribera del Rio.

Se debe observar que una de las condiciones mas indispensables para un saladero es, ó su aproximacion á una estacion de ferrocarril ó la posesion de un puerto ó muelle para el embarque de sus productos, y como todos los puertos del Sud (que por lo demás son poco numerosos) con escepcion del de la Laguna de los Padres, son formados por la desembocadura de los arroyos ó rios, los saladeros tendrian forzosamente que estenderse al largo de estos arroyos, y vendria á repetirse el mismo estado de cosas que existia en el Riachuelo.

De otro lado, no hay duda que el agrupamiento de varios saladeros en un mismo punto es de una conveniencia grande, no solamente para los saladeristas, sino para los intereses fiscales, y para los hacendados. Esta razon, y la escasez de puertos en el Sud, tendrán que causar el establecimiento de uno ó mas puntos, como centros de la industria, y en cada uno de ellos debe, desde su principio, establecer un sistema jeneral de limpieza que corresponda á las condiciones requeridas por el Consejo.

Bajo este punto de vista, ninguna localidad de la Provincia, es mi opinion, presenta mas ventajas q' la Ensenada. La comodidad de su puerto es conocida de todos, y será aumentada con mucho por las mejoras del canal de entrada que va á ejecutar la empresa del ferrocarril. Dentro de un año será ligado á Buenos Aires por el mismo, y en los terrenos hay todo el espacio necesario para cualquier número de saladeros.

En el caso que las pruebas prácticas indicadas mas arriba demuestren que no se deben echar en la bahia los residuos, el tratamiento de ellos se puede hacer por cualquiera de los tres métodos hasta ahora propuestos.

1.° Su alejamiento por medio de cañeria.
2.° Id por chatas.
3.° Su empleo en riego de terrenos.

1.° Para la remocion de las materias liquidas se puede establecer un sistema de cañeria q' las lleve al arroyo de Santiago q' forma una conexion fluvial entre la cabeza de la bahia de la Ensenada y el Rio de la Plata al Sud del Puerto.

Este arroyo en tiempos pasados corria del terreno firme á la bahia, pero ahora en un punto donde acercaba á una distancia de una cuadra del Rio de Plata se ha formado una comunicacion, y la marea sube y baja en el arroyo hasta un punto conocido como las Tres Bocas, no edtrando en la bahia. Si fuese considerado necesario, el caño desaguador podria ser continuado al través del monte de Santiago á la gran corriente del Sud del Rio de la Plata, de que se ha hablado anteriormente con la seguridad absoluta que las materias q' lleve nunca volverian á la Ensenada y mucho menos á Buenos Aires.

2.° El uso de las chatas, inaplicable en el Riachuelo por las circunstancias locales—la dificultad de pasar la barra en marea baja, y el encumbramiento del rio angosto pr los buques de cabotaje—seria en la Ensenada de un empleo sencillisimo. La boca ancha, honda y abrigada permitiria la salida de las chatas en cualquier tiempo, y una vez fuera de la barra con la marea bajante su contenido podria echarse al rio con toda seguridad.

Conocido como está ahora el régimen de las mareas del Rio de la Plata por las observaciones de los señores Hopkins y Moneta en San Fernando, del señor Bateman en el muelle de Buenos Aires, y las mias en la Ensenada, se pueden establecer con certeza de antemano las horas oportunas para hacer funcionar uno ú otro sistema—bombas con cañerias ó chatas.

3.° El sistema de riego de terrenos presenta segun todas las probabilidades, en un punto como la Ensenada, dende se puede sin costo de consideracion diluir los residuos al grado que se encuentre necesario con agua dulce, el sistema mas sencillo y completo de todos para deshacerse de los residuos con buenos resultados económicos.

En conclusion, señor Ministro, me permito ofrecer las observaciones siguientes que resultan de mi estudio en esta cuestion.

1.° Que el tratamiento de los residuos de los saladeros por medios quimicos es, en cuanto á la mayor parte de ellos, imposible, económicamente hablando (Considerando 6° del informe del Consejo de Higiene.)

2.° Que el establecimiento de saladeros, sobre las riberas del Rio de la Plata, ó de la mar, segun el Reglamento propuesto del Consejo, debe ser de un carácter muy limitado.

3.° Que en consecuencia, es indispensable emplear medios mecánicos para el alejamiento de estas materias, ó para su depuracion en riego de terrenos.

4.° Que es posible que el resultado de los esperimentos prácticos que propongo, demuestre que los residuos de los saladeros pueden ser arrojados al agua adentro, ó á la boca de la bahia de la Ensenada, sin peligro para la higiene.

5.° Que la Ensenada de Buenos Aires por su posicion ofrece ventajas comerciales, con mucho superiores á cualquier otro puerto al Sud de Buenos Aires, y al mismo tiempo permite la aplicacion sencilla y barata de cualquiera de los tres sistemas propuestos de alejamiento ó depuracion de los residuos en el caso que resulte nocivo su arrojo á la bahia.

Dios guarde al señor Ministro muchos años

John Coghlan.

Octubre 26 de 1871.

Al Fiscal para que lo agregue á sus antecedentes que le fueron pasados en vista, prévia publicacion.

MALAVER.

EL PACIFICO

(Correspondencia especial de *La Nacion*.)

Bolivia.

Cobija, Octubre 12 de 1871.

I.

Señores Directores—

Las sombras del funesto unitarismo seguirán haciendo las tinieblas en la vida politica de esta Nacion—El Congreso ha adoptado la forma republicana unitaria como norma de la nueva constitucion.

El partido encabezado por el Dr. La Tapia era el que sostenia el sistema federal. Este formaba una minoria ilustrada, que con la firmeza del conocimiento sostuvo con lucidéz los principios fundamentales de su proyecto de Constitucion.

La discusion fué larga y acalorada.

Las bases federales, sostenidas con las máximas modernas de la filosofia social, triunfaron en la argumentacion y en las disposiciones razonables. La votacion, esa fuerza aun bruta de los parlamentos ignorantes, le fué adversa: la mayoria afirmó el antiguo sistema gubernativo.

Esto tiene su esplicacion.

Esta mayoria se halla formada por representantes noveles, que ignoran por completo los procedimientos federales, y de añejos prohombres tan justamente llamados *sábios mediterráneos*, que igualmente ignoran la máquina federal, porque nacen y mueren en las tinieblas del unitarismo y rodeados de libros *papirum*.

No conocen otro gobierno que el unitario, pues es la beleidosa madre que los ha criado soñando en brazos de *mojigatos* soldados y de una corrompida sociedad.

He ahi la verdadera esplicacion, franca y sincera. Verdad amarga, por cierto, para el pueblo boliviano.

En definitiva pues, Morales es unitario por ignorante, lo es Corral por conveniencia, y la mayoria del Congreso tambien lo es por que no entiende nada del sistema federal.

¡Triste realidad!

La misma noche en que se sancionára la República unitaria los miembros de la mayoria vieron entre las ficciones del sueño, un confuso fantasma de semblante livido y vestido de negro, que con indefinible aliento les decia: «Desgraciados, habeis abierto una llaga mas en el corazon de la patria» Era Juan R. Muñoz Cabrera, primer mártir del federalismo, que acusaba las conciencias ignorantes......

II.

El gobierno está de crisis, por que los Ministerios (ecepto el de Relaciones Esteriores) están acéfalos

El Ministro de Instruccion, el de Guerra, el de Hacienda y el de Culto, han presentado sus renuncias casi en el mismo dia. Morales las ha aceptado presuroso porque el gabinete no fué formado con sinceridad sino por compromiso.

El Dr. La Tapia funda su renuncia en que siendo él uno de los apóstoles del federalismo no puede seguir perteneciendo á un gobierno unitario sin abjurar sus creencias. La razon es poderosa; pero debia haberla sufrido obrando con mas patriotismo. Es hombre q' por sus antecedentes politicos se ha hecho esencial en esta Nacion, es tambien el gefe de un partido belicioso, como lo es la juventud bizarra de Cochabamba, y por ello debia continuar en el gobierno para darle é este un punto mas de apoyo, mayor número de prosélitos, y para ser quizá un potente contrapeso en los *balanceos peligrosos* del Coronel Morales y el Dr. Corral.

El Sr. D. Tomás Frias ha renunciado por el espectable alejamiento en que lo dejó su voto el dia fatal que se adoptó el unitarismo. Delicado proceder.

El Dr. Reyes Cordona y el General Campero renunciaron porque lo han hecho sus otros dos cólegas ¡Se ha visto *candidéz* mayor!.. . . Callemos.

El Presidente, despues de aceptar placentero estas....renuncias, ha dado un decreto por el cual encarga el despacho de todas las carteras, á S. E. el Dr. Casimiro Corral. Este las ha aceptado: nuevo Hércules que *sostiene el pesado trono* del Sr. Morales; nuevo Gambetta que asume sobre si *todo el cargo* de un Estado en efervecencia.

Es asi, pues, que volvemos al primer estado de la revolucion: un Presidente y un Secretario general. Ni un paso más. ¡Pobre Bolivia!

Sin embargo se corre, aunque con escaso fundamento, que el nuevo Ministerio se compondrá de D. Ruperto Fernandez, Ildefonso Sanjinés, Rudecindo Carbajal y Mariano Navarro.

Morales, olvidando la Rotunda de Sucre, ha olvidado tambien el famoso 14 de Enero de 1861, dia célebre entre las miserables traiciones de Fernandez.

No nos atrevemos á asegurar que estas personas sean llamadas al nuevo gabinete, pero si lo haremos al creer que Morales no ha de querer nombrar Ministros, pues se *aviene* mucho con su compañero de cruzada.

III.

La Asamblea continúa sesionando.

La determinacion de mas alta trascendencia que últimamente ha tomado, es la aprobacion del régimen unitario como base de la Constitucion.

Con dolor inclinamos la cabeza para derramar una lágrima sobre el cadavérico cuespo de Bolivia. Ya está dado el golpe; sus funestas consecuencias las apreciaremos con los acontecimientos venideros. Esperemos.

Sin duda alguna, allá, muchos años despues veremos en las páginas de la historia universal estas palabras grabados por el último resto de patriotas bolivianos: «descansa aqui la hija de Bolivar, ahogada por un Congreso inespertol»

¡Fatal induccion, horrible profesia!

Entre los trabajos de la asamblea tambien mencionaremos la aceptacion de la propuesta del Sr. D. Mariano Peró, para el planteamiento de un Banco Nacional en este puerto. El Banco podrá establecer sucursales en toda la República, pero tiene un privilegio de 15 años en el departamento. Esta es una realizacion de una necesidad sentida hace ya largo tiempo.

Tambien ha decretado la recision del contrato con Meiggs para esplotar el huano de Megillones. Este señor solo estraerá las 430 mil toneladas que compró en el remate dado en Santiago de Chile. Estas huaneras, solas por si, podrian dar una renta mayor al Erario Nacional, que la apercibida anualmente. Ellas son la mayor fuente de riqueza actual; pero desgraciadamente el gobierno no sabe apreciar esta mina y por ello no concentra alli una buena organizacion gubernativa, que impida el *hurto escandaloso* que hacen los chilenos. Desgraciadamente, pues, todos nuestros gobiernos se han ocupado mas de las charreteras, los rifles y los galones que de dar una buena admiaistracion á la hacienda del Estado.

Esta es la verdad: todos se dejaron cegar como niños con el brillo de las corazas y de los sables; tambien Morales participa de este candor.

Se dice, pero aun no se asegura, que se han aceptado tambien las bases de un contrato para colocar una via férrea entre Megillones y Caracoles. ¡Qué grandioso! Recorrer la locomotora el trayecto que une estos dos emporios de riqueza! Parece sueño que la Asamblea haya sancionado esto.

Se trata tambien de repartir en todos los Departamentos y en proporcion á sus habitantes un número subido de armas ¡Guerra y mas guerra, antropófagos!!!

El comercio sigue adquiriendo mayor estension.

En el Interior y en el Norte la República en paz.

Terminamos ya esta correspondencia.

Tupac Amaru.

Ecuador.

Hasta ahora el único acto espedido por el congreso ha sido el que hace cesar el estado de sitio en que fué declarada la República á consecuencia de los acontecimientos de Manabi.

Cursan en las cámaras, entre otros proyectos, el de código penal; el que autotiza al poder ejecutivo para establecer telégrafos eléctricos y para proveer á Guayaquil de agua potable; el relativo al reconocimiento y liquidacion de la deuda nacional interior; el que exime del alistamiento en la guardia nacional á los indigenas del interior; el que concede privilegio al señor Antonio J. Sucre para construir un camino carretero entre Machala y el puerto de Guaila; las convenciones postales celebradas con los gobiernos del Perú y de los Estados Unidos de América; y la celebrada con Bélgica para rescate del peaje del Escalda.

La acusacion intentada por el ministerio publico contra el periódico *El Rosicler* por la insercion de un articulo que se suponia contrario al dogma de la infabilidad del Papa, ha terminado por un acto de la corte Suprema que revoca el que habia dictado el juez de letras de esta provincia admitiendo dicha acusacion. ¡Qué ridiculo!

El gobierno supremo ha dado su asentimiento para que la legacion de los Estados Unidos de América en Quito estienda su proteccion á los ciudadanos de la confederacion suiza que se hallen ó pueden hallarse en el territorio del Ecuador.

Se ha mandado armar en guerra el pailebot *Evangelina*, en reemplazo de la goleta *Guayaquileña*. *El Evangelina* fué el buque que condujo el armamento para los motineros de Manabi, por lo cual entendemos que ha sido decomisado.

El señor general Secundino Darquea, ministro de guerra y Marina, ha obtenido licencia temporal para atender al restablecimiento de su salud, quedando el despacho de los negocios militares á cargo del señor ministro del interior.

El injeniero oficial, Mr. A. A. Rogers, ha sido destinado á practicar una nueva esploracion para comenzar la apertura del camino de la parroquia de Aloaguhácip la de Chone.

El periódico oficial de la capital publica el *decreto de la Sagrada congregacion de ritos en que, á solicitd del gobierno de esta república, se restablece la fiesta de San José como de precepto para todas las clases de la sociedad en el Ecuador.*

¡Pobre pais en manos de los monjes! ¡Está retrogradando cien años atrás! ¡Triste realidad en que se goza Garcia Moreno!!

NOTICIAS GENERALES

Esttdo Oriental

Montevideo, Octubre 27.

Leemos en *La Tribuna*:

«A última hora nos escribe nuestro corresponsal de Lóndres en carta que hemos recibido por *Lusitania* lo siguiente:

«Hay gran pánico en la Bolsa.

»El Banco levantó, y sostiene con tendencia á subir mucho mas, la tasa del interés al 3 p. %

«Nada se hizo sobre el empréstito oriental, y pocas esperanzas hay de que se realice por ahora.

«Se ha dado la noticia de que los bonos del Ferro-Carril Central del Uruguay, pronto serán cambiados en su totalidad por los cupones, á mas tardar el dia 27 del corriente; y que los vencidos hasta el 30 del corriente serán abonados ese mismo dia.

«El *Echo* trae esta misma noticia.»

Con fecha 29 el mismo corresponsal nos dice:

«Continúa el pánico y la tasa firme, con las mismas tendencias.

El *Daily News* de ayer inserta lo siguiente:

«Los Comisionados del Ferro-Carril Central del Uruguay, han pasado una circular de la cual estractamos lo siguiente:

«Los comisionados tienen la satisfaccion de anunciar á los tenedores de acciones, que han recibido noticias de Montevideo, de la sancion unánime y aprobacion del Gobierno del contrato con los señores Waring hnos. y Ca., para la construccion de la linea férrea hasta Santa Lucia; que la ejecucion de las obras progresa con rapidez, y que el tráfico de la pequeña seccion concluida de 11 1[2 millas, aumenta considerablemente, ofreciendo la perspectiva de un resultado muy satisfactorio, debiendo el año próximo estar abierto el camino hasta Santa Lucia, 40 millas del trayecto.

Con aprobacion del Gobierno la sociedad ha ratificado la contrata con los señores Waring, para la construccion de todo el camino de Estado de 120 millas, poniendo á los accionistas en la misma posicion de tenedores de acciones con garantia hipotecaria, como por la primera seccion de 40 millas, calculando el tráfico anual no menos de 24,000 libras est., suma necesaria para el pago de intereses y fondo de reserva.»

—Se asegura que la Comision Permanente interpelará al Gobierno con motivo de la renuncia hecha por *La Prensa*, en la cual aparece el Ministro de Gueara rechazando las ofertas de sometimiento de algunos gefes revolucionarios, y ofreciéndoles nada menos que *tocarles el violin*.

—Dice un cólega que se trabaja activamente en formar un Club que sostendrá la candidatura de D. Andres Lamas para Presidente de la Republica. Harán parte de ese Club personas notabilisimas del pais.

Escuadra Española.

Hemos recopilado los siguientes curiosos datos estadisticos que creemos serán leidos con interés:

«El número de buques de guerra que la España posee actualmente, sin contar muchos pequeños buques y otros destinados al servicio de las costas de la Peninsula y de las islas adyacentes, es próximamente de 300 buques con mas de 1,500 cañones, como sigue:

Buques blindados—7 son los blindados, siendo el mas poderoso el *Victoria* con 4862 toneladas y 1,000 caballos de fuerza.

Navios de hélice—2 fragatas de 48 cañones y 800 caballos da fuerza.

1 fragata de 40 cañones y 800 caballos.
1 fragata de 38 cañones y 600 caballos.
1 id de 23 cañones y 600 baballos.
2 corbetas de 3 cañones y 80 caballos.

Varios—2 vapores de 14 cañones y 500 caballos de fuerza cada uno.

8 vapores de 6 cañones y 350 caballos.
2 vapores de 2 cañones y 200 caballos.
3 vapores de 2 cañones y 150 caballos.
1 id de 120 caballos, ocupado actualmente en trabajo hidrográficos.
1 fragata de 21 cañones y 3 caballos para la instruccion de los guardias-marinas.
1 fragata para escuela naval flotante de aspirantes de marina.
1 id. velera de 28 cañones.
1 corbeta. id.
1 brinck para aprendices de marineros.
1 vapor de 300 caballos.
Y una goleta de 3 palos.

Poblacion de los Estados Unidos.

El censo, de la poblacion de los Estados Unidos, en que se está trabajando hace un año, está próximo á su publicacion.

De las tablas ya revisadas y listas para la prensa, resulta que la poblacion total en 1870, comprendidos los territorios, era de 38.555,983, de los cuales:

Naturales	32.989,487
Estrangeros	5.566,496

En cuanto á razas, se divide la poblacion asi:

Blancos	33.586,989
Negros	4.880,009
Indios	25,731
Chinos	63,254

Rosario.

Octubre 27.

Parece al fin que la intrincada cuestion del establecimiento de la Escuela Americana empieza á resolverse.

El señor Woods se halla comprometido á presentar el programa que debe regir el Colegio, á la Comision de Educacion encargada de este asunto, y hoy sabemos que lo hará pronto.

Asi pues, pronto sabremos el resultado definitivo de este tan cacareado asunto.

—El señor Gobernador y algunos amigos de S. E. asistieron ayer á una comida de carne con cuero que se dió en la quinta del señor Soto Mayor.

Catamarca.

Octubre 15.

Los artesanos de Piedra Blanca, San Antonio, Valle Viejo, Chacarita y Sud de la capital están uniformes ya para instalar en dichas localidades una asociacion, igual á la que se encuentra organizada en aquella capital.

Es altamente satisfactorio, ver á los artesanos formar centros de reuniones, donde puedan robustecerse, ya que por desgracia en un pueblo republicano como este, son tan débiles.

Adelante, en ese centro de reuniones es donde deben mostrar sus simpatias por la causa santa y trabajar por el progreso del pais.

—El Ejecutivo ha presentado á la Legislatura importantes proyectos, que no dudamos se sancionarán.

—Un señor Enrique Vernier se ha presentado á la Municipalidad, ofreciendo hacer el barrido y riego de las calles empedradas de esta ciudad, mediante la creacion de un impuesto que se pagará por los vecinos y á mas una mensualidad de ciento cincuenta pesos fuertes que pagaria el municipio.

—Los precios de venta de la hacienda introducida ayer, fueron los siguientes, segun el parte del comisario respectivo:

Vacunos, 25, 30, 35 pesos.
Lanar, 13, 15, 20 reales.

Se nos ha dicho que el doctor Gonzalez de Solar ha elevado su renuncia del Juzgado de 1.ª Instancia que desempaña.

—Algunos jóvenes tratan de fundar una sociedad filarmónica.

Para el efecto, se reunirán esta noche en la calle Buenos Aires núm. 61.

Se recomienda la asistencia á los sócios.

Hasta el dia de ayer nuestra Aduana llevaba ya recaudados ciento cinco mil pesos fuertes, por la renta del mes de la fecha.

Sigue adelante el aumento de esta renta.

—Ayer dejó de existir un solo párvulo llamado Gerónimo Clano, natural del Rosario, edad 22 dias.

San Juan

Octubre 17.

A pedido de la sociedad Garmendia y Klappenbach, ha resuelto en Gobierno, comisionar al ingeniero D. Octavio Lincour para el estudio de los terrenos carboniferos de los mayores y presentar un informe con las muestras que se estraigan bajo su direccion.

La comision marchó.

El Gefe del Departamento de escuelas ha elevado su renuncia de una manera indeclinable.

El principal motivo es por que el Gobierno queriendo ó sin quererlo, decretó la reparticion de prémios á una escuela que el Sr. Sarmiento no creyó digna.

—Unos ladrones que se han venido huyendo de Mendoza han sido tomados por las autoridades de Valle-Fértil.

No es la primera vez que se toman pajarracos que se *vuelan* de Mendoza.

—Los señores Carril y Cortinez estarán aqui antes que concluya Octubre.

Jujuy

Octubre 6.

La tranquilidad quedaba restablecida y la revolucion surjida en en Perico concluyó sin mas desgracia que la herida de un individuo.

—El Gobierno dió el siguiente decreto.

Art. 1.° Créase en el Departamento de Valle Grande una escuela pública de niñas bajo la direccion de la señorita Nasaria Castañeda con la dotacion de 150 pesos anuales.

2.° La Municipalidad del Departamento podrán en posesion de su puesto á la Preceptora nombrada y dará cuenta al Gobierno.

3.° Comuníquese, publiquese y dése al R. O.

Crónica del dia.

Diputaciones al Congreso—En una carta particular de San Juan, que hemos visto, se dice que en esa provincia se trabajaba ya con gran actividad con motivo de la eleccion de dos Diputados y un Senador al Congreso Nacional.

Los Clubs se han reunido ya y los partidarios se buscan con gran empeño.

El Club del Pueblo, que es del Gobierno, ha proclamado candidato á D. Rafael 2.° Igarzabal, actual delegado del Gobierno de San Juan en la Exposicion.

El otro Club dicen que ha propuesto al Dr. Albarracin, antiguo Ministro del Sr. Zavalla.

El 21 del corriente debió tener lugar la eleccion de Senador, y segun todas las probabilidades, seria electo para dicho puesto el actual Ministro de Gobierno, Sr. Martinez.

Un sacerdote garroteado.—En Córdoba acaba de ser apaleado un sacerdote protestante por un fraile católico, siendo la causa de este escandaloso hecho, el que aquel no se quitó el sombrero al pasar delante de este que llevaba el viático.

No somos nosotros los que vamos á narrar este suceso repugnante, que viene á demostrar una vez mas hasta donde llega el fanatismo en esa sociedad.

Son los cordobeses mismos los que van á hablar; es el *Progreso*, diario de Córdoba, quien publica este escándalo, en su número del 25 del corriente.

Hé aqui la relacion del mencionado escándalo:

—«El cura de la Catedral llevaba antiyer el viático y encontró con un sacerdote protestante, á quien se le intimó se sacase el sombrero. No obedeciendo la órden del cura, este q' llevaba el santisimo, le pegó en el sombrero, echándoselo abajo.

El cura protestante se armó entonces de su paraguas y descargó un golpe sobre la cabeza del cura que llevaba el viático.

Parece que varios de los acompañantes, apoyando al cura católico, descargaron algunos golpes sobre el protestante, hasta que acudió la policia.

Hoy estaban citados al departamento policial; pero parece que el cura católico no se sujeta á otra jurisdiccion que á la del Obispo.

Es lo q' se nos ha referido: darémos cuenta del modo como concluye este asunto.

Ayer no se hablaba de otra cosa y parece que el escándalo en calle pública, ha sido grave y que la jente concurria de todas partes.

La falsificacion descubierta.—Hace pocos dias dimos noticia de una falsificacion que se habia descubierto en Concordia.

Ahora tenemos nuevos y mas detallados datos sobre ese hecho, suministrados por una correspondencia recibida del Salto.

Dice *La Correspondencia*:

«Se ha descubierto en Concordia que dos carboneros y otro individuo mas, falsificaban esterlinas y papel de los Bancos de esta República y de la Argentina: cada uno de ellos tiene 8 mil pesos.

El que hizo la revelacion pidió q' no lo pusiesen en libertad, porque temia que lo asesinasen.

Las declaraciones comprometen á comerciantes de importancia en Buenos Aires, y parece que existe una sociedad en grande escala.

Los presos fueron conducidos ayer á la Concepcion del Uruguay».

Llegada del Presidente—Hoy ó mañana estará en esta el Presidente de la República.

El Viernes recibió un telégrama oficial el Capitan del Puerto del Rosario, comunicándole que ese dia debia de salir de Córdoba el Sr. Sarmiento.

Criminales aprehendidos—A riquisicion de la Capitania del Puerto del Rosario, que habia telegrafiado á San Nicolás han sido aprehendidos cuatro individuos que se hallaban ocultos en las islas frente á Pavon.

El vecindario de Pavon estaba alarmado de los robos que á menudo se hacian. Se trató de investigar, y segun los datos que tienen, resulta que los cacos son estos pilluelos que se ocultaban en las Islas para no caer asi en poder de la autoridad.

Pero á los *pobres* no les ha valido toda su pericia para caer en la jaula como cualquier ave de rapiña.

Segun nos dice, no solo han hecho robos sino asesinatos.

Compañia Bremon—Hoy debe desembarcar en el Rosario, para trabajar alli algun tiempo, esta compañia, de la que tan buenos recuerdos conserva nuestra sociedad.

El Italo Platense—Con motivo de haber sufrido cuarentena en Génova este vapor italiano, y teniendo que retardar su salida, partirá de Montevideo para Génova, con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, el 17 de noviembre, en lugar del dia 12 como estaba anunciado.

Patines—Comienza á desarrollarse con furor el gusto por *patinar*, sinónimo de romperse piernas ó brazos.

En Montevideo se ha construido tambien un tablado para este objeto; y en un diario de esa ciudad leemos lo siguiente sobre la primera funcion de los patinadores:

«Anoche se efectuó en Solis la fiesta de patines que desde hace dias se anunciaba.

La concurrencia sin ser numerosa no fué escasa, componiéndose en su mayor parte de estrangeros.

El tablado especial que se ha hecho para patinar, toma toda la platea y el escenario.

De todas las personas que vimos patinar, no hubo una sola que no sufriese por lo menos media docena de tumbos.

Esto no desanimaba á nadie y la fiesta siguió con general aplauso hasta cerca de las 11.»

Inspector—La municipalidad ha nombrado Inspector de limpiesa á D. Angel Borches.

A ver si con este nuevo empleado se consigue que las calles estèn un poco mas limpias.

Y á fé que hay derecho á esperarlo. Seis mil pesos mensuales es un buen sueldo, y buenos deben ser tambien los resultados que ese gasto produzca.

Buena venta—La concesion que, hizo el Gobierno de la Provincia á los Sres. Icasa y Santa-Ana para establecer un tramway desde el mercado 6 de Junio á Barracas, por las calles de Talcahuano, Libertad, Santiago del Estero, y calle sola, la han vendido estos señores á los Welis y Hood por 20 mil fuertes.

Los compradores son los empresarios de *Tramaway Nacionales*.

Planos y folletos—El Gobierno de la Provincia ha recibido ya los planos y folletos sobre salubrificacion de la cludad. que el laborioso é ilustrado ingeniero, Sr. Huergo, ofreció al Ministro de Hacienda en su informe sobre los diversos sistemas de cloacas, letrinas, etc.

A Junin—El Dr. Santillan se ha escusado, por sus muchas ocupaciones, de aceptar el encargo que el gobierno de la Provincia le hizo para ir á vacunar en Junin.

En esta virtud, se ha autorizado al Consejo de Hijiene para que adopte la resolucion que estime conveniente á fin de llenar la necesidad que hay que se vacune á los niños del mencionado pueblo.

Tramway á Flores—Hoy se inaugura el tramway que partiendo de la plaza de la Victoria llega hasta el precioso pueblo de Flores.

Deseamos el mayor exito á esta empresa

Comerciante fugado—Con este titulo dice lo sigiente el «Telágrafo Maritimo» de Montevido de ayer á la tarde.

"Desde anoche ha desaparecido de esta plaza el súbdito portuguées J. B. Pereyra, que era agente de la "Mala de Europa" y proveia á la vez de papel á varias imprentas.

"Hé aqui la carta que ha dirijido al jóven Jorge Diaz que aparece como sócio del fugado Pereyra.

Dice asi:

Perdóname los disgustos que te voy á hacer pasar.

Es una desgracia....En donde la muerte me lleve no me olvidaré de ti!!

Tu lo verás. El dador de esta te dará esplicaciones de lo que me ha pasado.

"J. B. Pereyra."

Se calcula que los compromisos que deja establecidos entre nuestro comercio, son próximamente de 30 á 40 mil pesos, creyendose que la cantidad que ha llevado en su fuga alcanza á 15 ó 20 mil pesos.

Supónese que va á Valparaiso en el vapor "Lusitania."

Sensible desgracia—Ayer entregó la Aduana al señor D. Juan Cruz Varela, una cantidad de valiosos y lujosisimos muebles que este señor habia comprado en Europa durante su permanencia alli.

Esos muebles de un valor altisimo y de una calidad y lujo como no los tiene casa alguna, pública ni particular, de Buenos Aires,

han llegado en su totalidad perdidos, puede decirse.

Tenemos algunos datos, provenientes de buena fuente, que vamos á trascribirlos en la misma forma en que nos han sido dados.

Encontrándose el señor Varela en Paris cuando estalló la guerra civil, resolvió emplear una fuerte suma en comprar lo mas importante de los muchísimos objetos preciosos que se remataban; esos objetos tan ricos como curiosos, resulta que todos ellos se llegaron completamente mojados por el agua del mar, completamente descoloridos y perdidos en su mayor parte.

El buque que los trajo á Montevido es el "Montezuma; y desde que salió del Havre este vapor, habia venido haciendo agua hasta su llegada à Montevideo. Cuando entró en ese puerto, llevaba dos metros de agua; á tal punto, que si algunas horas mas tarde, se va á pique.

Con esta inmensa cantidad de agua ¿qué cosa habia de llegar seca?

El señor Varela traia tambien cuadros al leo y de mosaio de un valor inestimable y oel pequeño carruaje en que paseaba por las calles de Paris el hijo del ex-emperador Napoleon III, lo mismo que el par de *peticitos* que lo tiraban, los cuales no miden una vara de alto.

Acudió entonces à todos los puntos donde se le presentaba ocasion de poner en práctica su resolucion, y de este modo, fueron á parar á manos del Sr. Varela juegos completos de los mas ricos muebles que adornaban los palacios de las Tullerias, del Louvre y muchos otros particulares.

En esta empresa, el Sr. Varela empleó mas de un millon de pesos moneda corriente, á pesar de que todo era comprado por un precio infinitamente menor del que realmente tenian.

Y cuando con el gusto y ansia que es de suponerse, se esperaba la llegada de todos y que le fueron regalados à Napoleon por el Czar de Rusia.

¡Quiera Dios que con esto no haya sucedido lo mismo que con los muebles.

Ley comunicada—El gobierno de la Provincia ha comunicado á la municipalidad la ley que acuerda permiso á los señores Francisco Madero y Ca. para establecer una nueva provision de aguas corrientes, cuyos caños lleguen hasta las quintas de los alrededores puede emplearse en el riego de las plantas.

Ordenanzas repartidas.—Ayer repartió la municipalidad á todas las comisiones parroquiales de higiene las ordenanzas relativas á la contruccion de lesrinas, de casas de inquilinato, sobre inspectores de manzanas, blanqueo de casas, etc.

Todas estas ordenanzas están coleccionadas en un pequeño folleto.

Propuesta—Los señores D. Eduardo Dinet y D. Juan Cruz Varela han propuesto à la Municipalidad arreglar el camino á Palermo, macadamizándolo, poniendo veredas y árboles á ambos lados, de modo à formar una ancha y cómoda calle; arreglarán tambien el bosque, cegarán el lago y formaràn jardines para servir de paseos en el verano.

En cambio de estas mejoras, los proponentes piden que se les arriende todas las propiedades públicas que hay en Palermo, parutilizarlas formando otros tantos jardines, cafées etc., no debiendo pagar nada dichos proponentes por este arrendamiento durante los tres primeros años. Piden tambien los señores Dinet y Varela que se les permitirá establecer un peage de 3 pesos por carruaje y 2 por cada carro ó ginete.

Pasados 20 años, las obras serán de propiedad pública.

Laguna Verde—Dentro de poco tiempo comenzarán los trabajos para la construccion de edificios destinados à escuela, iglesia, etc. en Laguna Verde.

Ya están preparados todos los materiales destinados á este objeto por la Comision que el gobierno provincial nombró con el objeto de que dirijiese las obras, y la cual es com puesta por los señores Unzué, César, Berraondo y Villarraza.

Buen regalo—Los literatos chilenos han obsequiado a D. Héctor F. Varela con 600 obras chilenas.

Revista comercial—Por ausencia del Sr. Rom, los señores D. Miguel G. Beccar y Jorge L. Duouis, han confeccionado esta revista de tanta utilidad para el comercio, repartiéndose esta mañana á los suscritores.

Letras—El ministro de Hacienda negoció ayer dos letras para Lóndres. La una con el Banco de Carabasa por lib. est. 17.188 al cambio de 50 7[8 y con uno por mil de comision de corretaje.

La otra con el Banco Wanklyn y Ca. por valor de lib. est. 10.000 al mismo cambio y la misma comision.

Colon—Esta noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela titulada Los Magyares.

Ya todos conocen los triunfos que con ella ha obtenido su autor, y la actual compañia que sabe interpretarla alcanzando la perfeccion.

El que desee gozar con las melodias de la música y las gracias artisticas de los primeros de la Compañia de zarzuela, no falte esta noche á Colon.

Todos alli.

Vigilantes—La Policia ha tomada ya las medidas necesarias con el objeto de situar en los coches del tramway que irá mañana á Flores el número suficiente de vigilantes á fin de prevenir toda desgracia.

Otra propuesta—Los Sres. Bullrich y Ca. han propuesto á la Municipalidad establecer en todos los edificios de su dependencia, Càrceles, Escuelas, Hospitales, etc., letrinas del nuevo sistema llamados *cómodos*, en el cual se emplea la tierra como desinfectante.

Estas letrinas, cuyo ensayo aconsejaba el Sr. Huergo en su ensayo, las ofrecen los proponentes por el precio de 400 ps. m[c. caida una, comprometiéndose los mismos á suministrar la tierra necesaria á razon de 5 ps. por cada 2 quintales, y debiendo pagarse además 1 ps. mensual por cada una de las personas que habiten esos establecimientos.

Revista de Paris.

Rara vez como en la ocasion presente ha conservado Paris las impresiones de los sucesos politicos. En otras épocas estas impresiones duraban poco: apenas borradas las huellas de los hechos que las producian, venian á desvanecerse como por encanto y Paris se apresuraba á reconquistar su vida acostumbrada de diversiones y de placeres. Hoy no es asi: ya han trscurrido meses desde que se acabaron las terribles ansiedades del sitio; ha pasapasado tambien tiempo desde que las tropas de Versalles concluyeron con la insurreccion del 18 de Maevo; y sin embargo, Paris se encuentra iodavia como si estuviera bajo la inmediata presion de las calamidades que han amargado tanto su existencia.

¿Que razon se puede dar para esplicar este verdadero fenómeno en una ciudad que rechaza de sí con todas sus fuerzas, tanto los recuerdos importantes como las amenazas del porvenir por claras que aparezcan en su horizonte? Es muy sencillo: la tranquilidad material no ha traido aun el sosiego de los ánimos respecto á las cuestiones venideras; y luego en el presente se distinguen nubes que podrian ocasionar en un momento dado una recia tormenta. Se comprende que en la actualidad los hechos politicos ofrecen una gravedad que no han tenido nunca y sobre todo, que la revolucion ha tomado una forma mas terrible que en ninguna época, y que lejos de considerarse vencida, se muestra arrogante insolente, provocadora.

Nuestros lectores tienen en este periódico una muestra digna de llamar la atencion muy sériamente. Los consejos de guerra de Versalles ponen de manifiesto la profundidad de la llaga que corre á esta ciudad minada hasta en sus cimientos, por ese enemigo que se llama la Internacional, poderosa sociedad con ramificaciones en toda Europa y que ha jurado un odio mortal á todo lo que existe. Sus adeptos son numerosos, grandes sus recursos, fuerte su organizacion y su audacia y osadia no tienen limites.

El mal está patente. Se trata de remediarle y con energia, porque males de esta clase son nocivos mas que provechosos los términos medios.

En Francia se ha presentado un proyecto de ley señalando las penas en que incurren los afiliados á la Asociacion internacional de los trabajadores que hace diez años se produjo en el mundo, y el articulado de este proyecto viene precedido de un preámbulo en donde se exponen con toda claridad, las doctrinas, la organizacion y los designios de esa asociacion, que repudiando toda idea de patria, aspira nada menos que al cosmopolitismo en la revolucion que se propone.

La Internacional de los trabajadores forma un Estado, un Estado completo, que vive de su vida propia y es distinto del Estado francés: ¿Cómo podria tolerarlo el gobierno?

Asi es que pone en el caso á los miembros de la Asociacion, de optar entre la nacionalidad francesa y esa otra nacionalidad que confiere la afiliacion á la Sociedad de que forman parte.

No pueden reunir en sus personas dos cualidades que se excluyen, pues ellas implican la obediencia à los Estados diferentes, rivales, enemigos, regidos por dos sistemas de legislacion absolutamente independientes uno de otro; y el gobierno para hablar asi se funda en la disposicion de la ley que dice «que ningun francés puede conservar la calidad de tal, afiliándose á una corporacion extranjera.»

Además, los miembros de la Asociacion no conocen otras leyes que las suyas, leyes, que emanan de esos congresos anuales que se han reunido siempre fuera de Francia, y que se componian no solo de franceses, sino de belgas, alemanes, suizos, rusos, españoles, americanos, ingleses é italianos.

Sin gran trabajo, se demuestra seguidamente que las leyes de esta Asociacion, son la negacion abierta de los fundamentos del derecho civil francés, pues, con efecto, en ellas se dispone que la sociedad tiene el derecho de abolir la propiedad individual de la tierra que pertenece al comun; que debe abolirse el derecho de herencia, asi como el matrimonio, considerado como institucion politica, religiosa, juridica y civil, etc, etc.

Y esta asociacion no se limita á hacer leyes que, en el estado actual de cosas son letra muerta, sino que gobierna positivamente por medio del consejo general ó central que reside en Lóndres.

Ahora bien, este consejo ejecutivo compuesto de hombres de todas las naciones, ejerce una autoridad eficaz à la que están sometidos los franceses, no menos que los extranjeros.

«¿En qué consiste, pues, continúa el informe; le tarea del consejo central que gobierna de lejos por aquellos de sus miembros á quienes ha conferido las funciones de secretarios de correspondencia, y de cerca por sus emisarios y sus agentes. sobre los innumerables grupos de secretarios que tiene la Asociacion en todos los paises? Consiste en todo: no pudiendo proceder ahora á la ejecucion de los designios subversivos que han revelado las últimas resoluciones de los congresos de la Asociacion internacional, trata de apresurar el momento en que los jefes de la sociedad podrán apoderarse del movimiento en alguno de los Estados de Europa, y particularmente en Francia, donde por efecto de las circunstancias, les parece mas fácil alcanzar el resultado á que aspiran. Si sale bien el golpe, el partido revolucionario comunista conquista pues una plaza en el mundo como potencia organizada, constituida, y el consejo de Lóndres se promete que desde ese dia podrá comenzar el reinado de la nueva era social, tal como la Asociacion internacional de los trabajadores la ha concebido.»

La prueba de que es asi, la encuentra el redactor del informe en que desde hace diez meses ese gobierno de Lóndres no ha cesado, de introducir su mano en todos los trastornos civiles que tan cruelmente han agravado en Francia las horribles calamidades de la guerra extranjera; no ha cesado un solo instante de sacar partido de las desgracias del pais; en suma, la Asociacion internacional no ha sido para la Francia un enemigo menos funesto que la Alemania

Asi pues, no basta castigar á los miembros de la Asociacion que han caido en manos de la justicia, sino que es preciso que la Asociacion misma sea proscrita, como una potencia extranjera y enemiga que dentro de Francia conspira contra Francia; es preciso que todos los franceses que continúan formando parte de ella, sepan lo que hacen y à lo que se exponen si persisten en permanecer en las filas de una sociedad implacable; es preciso, en fin, que elijan entre la patria francesa y esa otra patria sin nombre, sin Dios, sin otra historia que las ruinas que ha hecho.

Siguen los articulos penales de los cuales resulta que todo francés que despues de la promulgacion de la ley se afilie ó permanezca afiliado à la Asociacion Internacional de trabajadores ó à cualquiera otra asociacion internacional, sea pública ó privada, que profese las mismas doctrinas y tenga el mismo fin, será castigado con prision de dos meses á dos años y con multa de 50 á 1,000 francos. Ademas será privado de todos los derechos civicos, civiles y de familia enumerados en el artículo 42 del Código penal.

Podrá ser sometido á la vigilancia de la alta policia por cinco años, sin perjuicio de las penas mas graves aplicables, conforme con el Código penal, á los crimenes ó delitos de que los miembros de estas asociaciones se hayan hecho culpables como autores principales ó como cómplices.

Estas disposiciones serán ciertamente adoptadas por la Cámara.

Todo el mundo atribuye à la Internacional un papel muy activo en los fatales acontecimientos de Paris, y la intranquilidad actual de los ánimos no reconoce pues en el fondo otra causa que que el profundo convencimiento de que esa sociedad se agita, recluta cada dia nuevos prosélitos y prepara nuevas convulsiones.

Las cuestiones politicas presentan asi, en el dia, una agravacion que no han tenido nunca; como si ya en si no bastaran para preocupar y absorver la atencion, ese elemento que se encuentra en todas partes las encona y las complica.

En la semana última la Asamblea ha oido el dictámen de la Comision sobre la reorganizacion del ejército que trae consigo la disolucion y desarme de la guardia nacional en Francia.

El general Chanzy fué el encargado de leer el dictámen relativo á esta supresion de la guardia nacional, como consecuencia de la nueva ley militar que hace soldados á todos los franceses en el ejército activo ó en las reservas.

Ademas la comision juzga que la disolucion y el desarme de la guardia nacional, deben ser consecuencia del olvido de sus deberes que cometió cuando comprometió el órden cuya defensa le estaba encomendada; y dice tambien que con las nuevas instituciones que la Francia se prepara, la guardia nacional estaria en pugna con el ejército por el caràcter revolucionario que la distingue.

Y sobre esto el dictámen traza la historia de la guardia nacional, desde su fundacion hasta la insurreccion del 18 de Marzo.

Esta institucion no ha producido efectos útiles, sino cuando ha permanecido estraña á la politica, dice el informe.

Parece ser que el gobierno y la comision se hallan de acuerdo sobre la necesidad del desarme inmediato de la guardia nacional.

La derecha de la Cámara aplaude estrepitosamente, la izquierda protesta, y seguidamente se vota la urgencia como pedia la comision.

Ahora bien, esta cuestion del desarme inmediato de la guardia nacional es otro motivo de alarma.

¿Qué sucederá en las grandes poblaciones donde se halla armada todavia, cuando en sus mismas ciudades las municipalidades elejidas recientemente son en su mayor parte de ideas avanzadas?

Fácil es preveer que no dejarán de ocurrir trastornos mas ó menos graves; y en esta prévicion, se cree que se aplazará el desarme ó que no se llevará á efecto simultáneamente en toda Francia.

Por último, otra cuestion, la mas importante de todas se halla en sospensu desde hace quince dias y preocupa vivamente á todo el mundo: la de la prorogacion de poderes de M. Thiers.

La mayoria de los individuos elegidos en las secciones para dar el dictámen, ha resultado contraria á dicho proyecto. Son 9 contra 8.

Por la discusion que hubo en las secciones se puede deducir cual será el tono del debate politico, si antes no interviene una avenencia,

La izquierda defiende el proyecto, salvo M. Gambetta, que parece le combatió tan acaloradamente, que de las secciones inmediatas salieron diputados á ver lo que ocurria. Dicese que lo que mas exaspera al antiguo dictador es que supone que esta proposicion se dirije particularmente á él y tiene por objeto aislarle en su partido.

En suma, la situacion parece ser esta: sentimiento profundo de que se haya suscitado una cuestion inoportuna, tanto mas cuanto que una vez suscitada es imposible dejar de resolverla, en sentido afirmativo, porque en otro caso quedarian desprestigiados la Asamblea y el Gobierno.

Sea como quiera, la comision se reune todos los dias, y aunque se ha propuesto el mayor sigilo, no dejan de traslucirse noticias sobre sus trabajos; y entre ellas la mas acreditada es de que habrá una transaccion sobre estas bases:

Se nombrará á M. Thiers presidente de la República.

No se limitará la duracion de sus poderes

Estos poderes terminarán con los de la Asamblea, salvo el tiempo que necesite para proceder á nuevas elecciones.

Los ministros serán responsables.

Esto es lo que se dice y se repite; y ahora añadiremos que se supone á la comision la idea de votar sin discusion las conclusiones que adopte, despues de haber obtenido el asentimiento del gefe del poder ejecutivo y despues de haber tanteado la opinion de los principales grupos.

Con este trabajo tan laborioso de la Cámara que, en suma, no dará otra cosa que una prolongacion del estado provisional, sin afirmar definitivamente la forma de gobierno, coincide un movimiento en el pais digno de señalarse.

El partido radical ha emprendido como una especie de cruzada pidiendo la disolucion de la Asamblea. Diferentes periódicos de las provincias sostienen el pensamiento, que dentro de la misma Cámara ha hallao eco entre los diputados de la izquierda.

El grupo de la Union republicana se ha concertado para presentar un proyecto por el que se señala á la Asamblea un mandato determinado, al cabo del cual tendrá que disolverse.

Hemos acabado de enumerar las principales causas que tienen en alarma á los espiritus: todos son puntos negros y en tanto que no desaparezcan, no hay que hacerse ilusiones, no renacerá en Paris aquel estado apacible y tranquilo de que hemos disfrutado durante tantos años y que tan malhadadamente vino á turbar la guerra.

MARIANO URRABIETA.

Revista de la semana.

SUMARIO—El paso mas dificil—Anécdota curiosa—Aplicacion—Quejas cordobesas—Error craso—Remedio para ponerse sério—Las niñas y las flores—El campo—Quintas y quintillas—La quinta en remate—Posa'a del campo—¡Cosa rara!—Romeo Dionesi—LOS DIAMANTES DE LA CORONA—Revolucion de Corrientes—BLANCOS Y COLORADOS—Fusion curiosa—La sucursal—Inconvenientes del titulo de ciertos periódicos—Anécdota—El teatro Colon.

I.

Si no me equivoco, han pasado siete dias desde mi últime REVISTA, lo que quiere decir que ha llegado el momento critico de hilvanar otra.

Y lo mas gracioso es que no sabia como dar principio á la presente, y sin querer, sin darme cuenta de ello, instintiva y maquinalmente, en una, digo, en dos palabras, he salido bastante lucido del aprieto.

Esto me recuerda el chistoso cuento que refiere Roberto Robert....

¿Quieren VV. que les cuente el cuento?

Con franqueza, caballeros, con franqueza ..

¿Han dicho VV. que sí? Pues allá vá:

II.

Cierto clérigo referia á un labriego que un santo decapitado, cogiendo la cabeza entre sus manos, habia echado á andar hasta una eminencia donde muchos años despues le erigieron una ermita.

El clérigo narrador le hacia notar la distancia que mediaba entre el lugar de la decapitacion y la capilla à donde el santo habia llegado, y el labriego respondió con toda la inocencia de este mundo:—En esos casos el primer paso es lo admirabie; lo demás, no.

III.

Lo mismo puedo decir *yo* (psicológicamente hablando)

Lo dificil es empezar la REVISTA.

Empezada ya ... ¿qué duda puede caberme de que la concluiré bien ó mal, ó, si VV. se empeñan, mal ó bien?

Ninguna.

IV.

Los periódicos celestiales; es decir, de Córdoba, se quejan amargamente de la poca afluencia de forasteros que hay en aquel punto, à pesar de haberse abierto al público la Esposicion hace algunos dias.

No es estraño.

El viaje hasta Córdoba cuesta un ojo de la cara.

Y ¿quien se contenta con quedarse tuerto por satisfacer un mero capricho?

V.

«Si la Esposicion se hubiese celebrado en Buenos-Aires—dicen algunos—hubiera obtenido un gran éxito.»

¡Ilusos!

¡Pues qué! ¿acaso no se ha celebrado aqui? ¡Poquito cansados que estamos de oirla *celebrar* á todo el mundo. ... de Buenos-Aires!

Todos, todos la hemos *celebrado*.

Y, ¡ni por esas!

VI.

Me parece que el lector me hace señas.

¿Querrá hablar conmigo?

Caballero.... ¿qué se ofrece?

¡Ah! ¿quisiere V. que hable con formalidad?

Corriente, me pondré sério.

Voy á pensar.... en mis acreedores.

VII.

Pero, no.

Esto me seria imposible....

—¿Pensar en los acreedores ó ponerse sério?

—Como V. guste, hombre, como V. guste.

VIII.

Prefiero pensar en las niñas.

Y escribir sobre.... digo, acerca de ellas.

Las niñas son como las flores.

Cuando empieza á hacer calor, las flores ostentan sus brillantes colores á la vista del público.

Cuando el calor empieza, las niñas salen á tomar el fresco por esas calles de Dios, arrastrando en pos de si corazones inflamados...

Todo esto quiere decir que las niñas abandonan su encierro, sus salones, para poblar los paseos y lucir sus galas, asi como las aromáticas flores poetizan los jardines.

Porque las flores son la poesia de los campos, como las estrellas son la poesia del cielo.

Esto me parece que ya lo he dicho otra vez. Pero no le hace.

Con dejarlo de leer, están VV. al cabo de la calle.

IX.

Pues si señores. El hogar doméstico se despuebla, la chimenea se apaga y todo el mundo se echa à la calle en busca de un poco de fresco, para calmar los ardores propios de la estacion.

¡El campo!

¡Cuanto encanto encierra esta palabra en la actualidad!

Y sobre todo en la duda de si vendrá ó no vendrá *aquello*!!!

X.

¿Quien no ha comprado ya su correspondiente quintita para pasar en ella la deliciosa estacion de las flores?

¡Ah! nosotros.... no.

¡Una quinta! ¡si se pudiese pasar el verano en una *quintilla*, seria lo de menos.

Aunque fuese en una cuarteta.

Pero ...

XI.

Y miren VV., lo sentimos.

Si en vez de ser *capitulistas* fuésemos capitalistas, no desperdiciariamos por cierto la favorable ocasion que se presenta para comprar una que se *remata* precisamente hoy, á las dos de la tarde, en Flores.

Nos referimos à la que perteneció á la familia Achàval.

No puede darse una idea de la magnificencia y comodidades de ella.

Pudiendo vivir, como quien dice, á dos pasos de la ciudad, rodeados de pintorescas enramadas en cuyas frondas los pajarillos se juran cantando eterno amor, como en las zarzuelas, hasta que el mortifero plomo del cazador pone punto final á una tierna ária ó á un dulcísimo duo, pudiendo vivir entre amenos jardines cubiertos de flores azules, blancas, rojas etc., etc., y aspirar gratis sus olores gratos.... ¡ah! ¿quien es el mal aconsejado mortal que no lo hace y prefiere la prosa de la ciudad á la poesia del campo?

XII.

La quinta de Achaval es suntuosisima.

En la seccion correspondiente pueden vds. ver el anuncio del *remate*.

¡Cosa rara!

De *remate* estará, propiamente hablando, el que no vaya.

Porque se necesita ser un loco para desperdiciar una oportunidad tan feliz para hacerse, lo que se llama un propietario de cam pnillas.

XIII.

En los fastos teatrales será memorable la semana trascurrida.

O sino, diganme vds. ¿no es un verdadero acontecimiento el *debut* de Romeo Dionesi, cantante de cinco años á lo sumo?

No quiero amontonar mas elogios sobre elogios, porque temo que el público me diga:

—Caballero, V. me está plagiando.

XIV.

Y ya que hablamos de Romeo Dionesi, no tengo inconveniente en repetir à vds. que el martes próximo aparecerá por primera vez en el teatro Colon.

Añadan vds. á esto la circunstancia de cantarse la misma noche la preciosa zarzuela «Los diamantes de la corona» y diganme sa es posible que el teatro no esté enteramente lleno.

¡Ah! me olvidaba de otra circunstancia.

La funcion es á beneficio del modesto y simpático artista D. Jaime Vendrell.

¿Puede darse mayor suma de incentivos?

No, señor. No puede darse.

XV.

Respecto á politica, poco podemos decir á nuestros lectores.

Todo está del mismo modo.

Se asegura que en Corrientes ha habido un movimiento revolucionario.

Con los calores, es fácil q se *sofoque* pronto.

XVI.

Los *blancos* y *colorados* de la banda oriental quieren fusionarse.

Esa mezcla dará por resultado un colorcito de rosa que ya ya.

Y rosa sin espinas.... ¿la hay ó no la hay?

Me-di-té-mos-lo.

XVII.

Y mientras lo meditamos, hablemos de otra cosa.

XVIII.

La prensa local ha estado muy ocupada toda la semana en averiguar si el Banco de la Provincia podria ó no establecer una sucursal en la provincia de Santa Fé.

Se ha mirado bien la cuestion por sus cuatro costados, se ha pesado en la balanza de la ciencia económica, se ha examinado desde los piés á la cabeza y la generalidad ha dicho:

—Puede establecerse, caballeros.

"La Prensa", no obstante, ha dicho que nones.

Y esto me sobresalta.

¿Qué dirán los pueblos qué *la prensa*, de Buenos Aires, condenó el proyecto.

¿No han echado de ver vds. el grave compromiso en que esta curiosa circunstancia pone á los demás periódicos?

¡Dios mio!.... ¿por qué eligirán ciertas empresas periodisticas tan equivocos titulos para sus publicaciones?

En Montevideo se publica «La Paz» y alli no existe semejante paz.

Y sin ir mas lejos, aqui tenemos un periódico muy ilustrado, «La Verdad» q' alguna que otra vez ha publicado noticias que no estaban muy acordes con el titulo del diario (como les pasa á todos, dicho sea en honor de «La Verdad».)

En los nombres patronimicos se suelen hacciollar tambien las mismas contradiones.

Quien se llama Modesto y quema incienso en el altar de su propio saber.

Quien se llama Inocencio y es mas malicioso que dos.

Quien.... pero no quiero continuar.

Dejo á vds. el placer de recordar otros contradictorios nombres, que á veces sienten tan bien á los individuos que los llevan, como á un Santo Cristo un par de pistolas.

XIX

Noches pasadas, refiriéndose á la misma cuestion sobre la proyectada sucursal, decia un singular caballero á un caballero particular:

—¿Sabes que fulano ha echado tambien su cuarto á espadas en esa cuestion?

—Hombre, no me estraña.

—¿Por qué?

—Porque es un economista famoso.

—¡Cà!

—No lo dudes.

—¡Qué ha de ser él!

—Si, señor.

—Economista.... economista.... ¡si tira el dinero que es un escándalo!

Intenciones tuvo el otro de caerse de espaldas.

Pero lo meditó un poco y prefirió reirse.

XX.

El teatro Colon ha seguido dándonos la zarzuela "Los Madgyares", la cual ha sido muy aplaudida (como siempre.)

Esta noche se repite.

La compañia concluye su contrata el dia cinco del entrante mes.

Sentimos que abandonen nuestra ciudad los apreciables artistas que la componen, en busca de nuevos aplausos y otros climas.

Asi es que el público debe mostrarse galante con ellos durante estas últimas funciones de la última temporada.

No nos tachen de ingratos.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Manifiesto al público de la casa editorial "El Siglo Ilustrado"

Ante ayer á mi llegada de Montevideo pude enterarme de un suelto inserto en el número del periódico «La República» de fecha 20 del corriente en el que se dá el grito de alerta á la autoridad por estarse publicando las obras el «Baroncito de Foblas» y la «Historia de la prostitucion» las que considera hasta tal punto inmorales que no podia hacerse mayor denuncia de libelo mas infamante.

Como el Sr. Noticiero el periódico «La República» es tan experto en hacer denuncias al público, hizo esta de tal modo, que prescindiendo por un momento de todo, dice en ella: publ'ca estas obras una casa editora, que ni siquiera existe en Buenos Aires.

Por esta sola razon ni me hubiese dignado contestarle á no dar márjen este suelto á una série de avisos, y articulos que aun que por separado no dicen nada á mi tienen todos relacion entre si y sobre todo habiendo dado origen á una citacion que me ha hecho el Sr. Presidente de la Municipalidad y á un interrogatorio que se me hizo anteayer á las pocas horas de mi llegada, siendo ya conocidas del público las contestaciones que di al comisario supernumerario.

Nos encontramos en último resultado en q' el Sr. Noticiero de «La República» denunció á la casa «Biblioteca Ilustrada», que no existe, en vez de la mia cuyo nombre es el «Siglo Ilustrado» y que por consiguiente el suelto citado es á mi dirijido.

De lamentar es la suma ligereza con que ha procedido el Sr. Redactor de «La República» denunciando como inmorales unas publicaciones que reunen las siguientes circunstancias. 1° La de ser públicadas por toda España y República Oriental sin que nadie las haya tachado en nado. 2° la de estarse ambas repartiendo en esta misma ciudad hace un año sin que hasta ahora tampoco se las hubiese reprobado; y 3° que no soy el primero á quien en todo caso debiera denunciarse.

Prescindiendo aun de todo esto; me hace el favor de decirme al Sr. Noticiero de «La República» ¿en qué se funda para denunciar estas obras como inmorales?

Antes de juzgar un asunto es preciso estudiarlo detenidamente, y yo le pregunto: ¿Ha leido por ventura estas publicaciones para poderlas juzgar como se debe?

No podrá responderme afirmativamente, pues, si se hubiese enterado de ellas no hubiera dado al público tal denuncia al ver que nada de censurable tiene ninguna de ellas, y por tanto ¿no es demostrar una lijereza imperdonable en un noticiero atreverse á juzgarme obras que no habrá visto sino por las cubiertas y lanzar vituperios que por lo infundados son indignos de un periodista?

Partiendo de malos principios, de un error, entra en otro de nuevo y esto es lo q' ha sucedido en algunos articulos ó sueltos publicados en otros periódicos con este respecto y en particular en la nota que el Sr. Presidente de la Municipalidad ha mandado al Sr. Gefe Politico, nota que es de ver tiene orijen en el suelto citado y que como él no tiene fundamento alguno.

Debo creer q' en virtud de esta nota estará al presente el Sr. Fiscal de imprenta revisando estas publicaciones y pues no me cabe la menor duda de q' las encontrará enteramente intachables:—tengo el gusto de acompañar al Sr. noticiero del periódico «La República» como causante de todo lo ocurrido, un ejemplar de cada una de dichas obras para que asi mismo pueda formarse una cabal idea de ellas.

Tiene el público muy buen concepto de mi casa y le consta no ha salido ni saldrá jamás mas sola obra que verdaderamente sea inmoral ó escandalosa; pues soy el primero en condenar lo inmoral y escandaloso, asi es que grande número de mis favorecedores se han ocercado á mi en esta ocasion mostrando suma estrañeza por todo lo ocurrido; pues, habiendo leido estas obras, no pueden comprender como en donde ellos nada de censurable han visto halle el Sr. Redactor de «La República» tan grandes defectos.

¡Cuántas consecuencias puede reportar una denuncia impremeditada!

Por último para que el público en general pueda juzgar de estas obras espero se servirá insertar el Sr. Noticiero de «La República» á continuacion los prospectos adjuntos en las primeras entregas que igualmente le acompaño y rectificar sus infundadas apreciaciones ó suspenderlas hasta que se haya enterado muy bien y pueda tener una idea exacta de una y otra publicacion—Hoy 26 octubre de 1871.

Ramon Espasa.

Patagones, Octubre 17 de 1871.

Señor Juez de Paz de este Partido, D. Ignacio Leon.

Los vecinos de este Pueblo justamente alarmados, con los rumores que circulan á cerca de un envio de presidarios que debe conducir el Vapor "Patagones" en su próximo viage, nos presentamos ante V. á fin de que como autoridad de este local y fiel conocedor de la inconveniencia de semejantes huéspedes, se dirija al Superior Gobierno de la Provincia à nombre del pueblo y solicite en el general interes de este vecindario una reconsideracion de la medida destinándolos á otra parte en que menos perjuicios causen.

Nadie mejor que V. sabe, Sr. Juez de Paz, en razon al empleo oficial que inviste cuan perniciosos son esos inmigrantes en un pueblo culto como este, y lo incompatible que es esa medida con los sanos principios que él profesa. Nadie conoce mejor que V. cuando sufren nuestros intereses de campos con los vandálicos atentados que á cada paso se ofrecen y constan en el Juzgado de Paz. Nadie desconoce tampoco la incompatibilidad de la medida en las actuales circunstancias, en que este pueblo ha dejado de prestar el mérito que en otros tiempos le hacia oportuno para contener lestinados en razon del aislamiento á que le condenaba su posicion geográfica, y otros inconvenientes harto conocidos para la evasion. Pero hoy que entre la capital y Patagones no media desierto, hoy que se cruzan caminos de pueblo en pueblo, ha cesado pues la seguridad del individuo y es infructuosa la medida.

Demasiadas pruebas tenemos desgraciadamente que atestiguan estas incontestables razones; demasiados ejemplos tenemos en el crecido número de presidarios que han fugado llevándonos los mejores caballos y dejando en pos de si algo mas lamentable que esa pérdida. Reúnase á estos el despojo que nos hacen los indios invasores y con tanta frecuencia de ese elemento tan preciso para nuestras faenas, y los préstamos que tambien hacemos á la Comandancia Militar cuando hay necesidad de hacerlo y véase pues, si tenemos ó no razon en repeler el mas notable, el mas nocivo de los elementos perniciosos.

Hay presidarios de distintas clases como todo el mundo lo sabe; los hay criminales por oficio, por costumbre etc. pero tambien los hay por causas imprevistas y que aun siendo hombres honrados no han podido evadirse de tal ó cual desgracia.

Nosotros nos dirigimos señor Juez, á los primeros, y es con respecto á ellos que nos vemos impelidos á dirigirnos á V. para que como gefe civil de este pueblo se empeñe en segundar nuestro pedido confiando en la razon y justicia con que los hacemos.

Dios guarde a V.

Guilermo Iribarne—Sebastian Cardenas—Juan Iribarne—Francisco Aguiar—Agustin Balda—Elias Ocampos—Joaquin Balda—Juan P. Entraigas—Victorio Soteros—José Maria de Araujo—Felipe Vazquez—Francisco Echave—Gabino Crespo—José Pasos—Eleiro Garcia—Juan Posos—Bernabé A. Garcia—Martin Echave—Evaristo Rey—José Barnes—Vicente Dasso—Tomás Baliño—Vicente Dasso—Juan Dasso—Gervacio Olivera—Sebastian Olivera—José Entraygas—Por Benite Crespo—Jorge Harriz—Benito J. Crespo—Pablo P. Buena—Federico Rial—Juan Belloso—Mariano Larrazabal—Eusebio Ocampos.

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Martes para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Miercoles para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Babia Blanca y Patagones, el vapor Patagones saldrá el miércoles 1° de Noviembre a las 12 p. m.

Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Saturno.

Hoy para Montevideo a las 5 de la tarde el vapor Silex.

Para el Salto y puertos de escalas el vapor Onyx, se establece en esta carrera haciendo su primer viaje el 4 de Noviembre estando en el puerto todo el dia 3 para recibir carga. la tarifa de pasaje igual á la del vapor Silex.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

—Hoy para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor "América."

Juéves para el Rosario, San Nicolas y escalas desde el Tigre en combinacion con el F. Carril del Norte, saldrá con el tren desde el 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduvard Everett». Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por esceso de equipaje.

Lúnes 6 de Noviembre, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cuyabá.

Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1[2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas mañana 30 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Para la Asuncion y puertos de escala el vapor «25 de Noviembre». Saldrá hoy 29 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y encomiendas á fletes módicos y con lanchas gratis.

Por mas pormenores ocurrir á la calle Potosi 219.

Para el paquete francés «Amazone». El lúnes 30 del corriente saldrá del muelle el vaporcito Buenos Aires á la 1 de la tarde conduciendo pasajeros para dicho paquete, siendo el pasaje de ida 40 psfts., ida y vuelta 60 id.

Los boletos se venden en la ajencia de A. Matti y Piera Cangallo 30 y Paseo de Julio 50

A. Matti y Piera ajentes, Cangallo 30.

Para el Rosario vapor Provedor. Sale el juéves 2 del corriente á las 10. Admite carga á 6 ps. fts. tonelada, pasajeros á 8 pfs. de cámara y 4 id de proa con lanchas gratis.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Octubre 28 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Continuan muy paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo fueron de 8,200 ps. pta, á precio que continuan firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado 1,000 al 69 1[2 p. %
Para el 31, 2,600 id 68 5[8.
Id id id 2,600 id 1[2.
Diciembre, 1,000 id 71 id.
El año pdo. cerraron al contado al 62 5[8 p. %

CAMBIOS.

He aqui los fijados para el Paquete Frances «Amazonas» de la linea de Burdeos.

Inglaterra, 51 á 51 1[4 y 51 peniques por peso.
Francia, 5,30 á 5,44 francos por id:
Amberes, 5,40 á 47 id id.
Génova, 5,37 á 5,40 id id.
Rio Janeiro, 2,082 1[4 á 2,093 3[4 reis por id.
Montevideo, 1[8 á 3[8 y 1[4 p. % de prémio.
Los demas plazos nominales.

DESCUENTO.

Se realizaron plaza del 9 al 12 p. % anual segun firmas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS.

Con el mal estado del piso en los Mercados y siendo dia de cobros, poca concurrencia y negocios hubo hoy por lo que solo damos las ventas mas notables realizadas en las Estaciones y depósitos.

LANAS.

6,000 @ meztiza Norte 80 á 86.
600 id id regular id 83.
1,000 id id id nueva id 87.
1,200 id id liviana id 90.
450 id id Sud id 92.
1,000 id id buena id 88.
650 id id regular id 85.
700 id id pesada id 82.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campo Norte 153.
600 id Sud 152 á 155.

CUEROS LANARES.

150 docena campo Norte 215.
600 id matadero id 265.
450 id id id 23 rls libra.
800 id id Sud 22 y 23 id.
300 id id ps 255 á 290.
400 id campo id id 200 á 250.

CERDA.

180 @ del Norte 160.
200 id id Sud 180.

IMPORTACION

Por varios buques—50 pipones aguardiente de 34 grados, á ds 21 el galon dpdo.

250 tercerolas id de 36 id, á ps 22 y 23 id

50 id id de Holanda, de 36 á 37 grados, á ps 24 id id.

Un lote aceite Español, marcas «Porcar» y «Febres», á ps 102 y 103 @ dpdo.

Por 2 buques de Barcelona 252 pipas vino tinto Pajal á ps 1,170 dpdo y 34 ps fts abordo.

En la semana se hanotado alguna baja en los precios de la harina y trigo, quedando flojos.

Via del Chile, se efectuó anteriormente un cargamento de 7,000 quintales á 6 1[2 pfs, abordo. los 2 quintales.

En plaza de aqui, se realizaron detalle y para entregar à ps 29 @ pero embista por partida fte, se hace á ps 28 y 27 id.

Por varios buques de Holanda se detallaron, 4,000 frasqueras ginebra ancla, á ps 52 dpd.

Teatros

COLON

Compañia de zarzuela

DOMINGO.

La gran zarzuela de espectaculo en 4 actos titulada:

LOS MAGYARES

Por todos los artistas de la compañia.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de don Jaime Vendrell, «Los diamantes de la Corona.»

A las 8

Funcion extraordinaria para el Martes 31 de Octubre de 1871, á beneficio del bajo Jaime Vendrell. En la que tomará parte el niño Romeo Dionesi de 4 1[2 años de edad.

Se pondrá en escena por primera y última vez en la presente temporada, la bellisima y aplaudida zarzuela en tres actos, letra de Camprodon y música de Barbieri, cuyo titulo es:—

Los Diamantes de la Corona

El el intermedio del 1.° al 2.° acto, cantará la romanza de la ópera «Marta.»

Despues del 2.° acto, cantará el aria de tenor de la zarzuela "Barba Azul,,

ALEGRIA

Compañia Trágico-Dramática del célebre actor Ernesto Rossi.

El domingo 29 de Octubre de 1871, se pondrá en escena la grandiosa tragedia histórica en 5 actos.

Francisca de Rimini

Finalissrá la funcion con la petipieza:

Los guantes amarillos

A las 8 en punto.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondran coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion. Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul,.

VICTORIA

COMPAGNIE FRANCAISE DIRIGÉE PAR MADAME JEANNE PHILIPPE

Dimanche 29 Octubre 1871 15 me. et derniere Représentation du second Abonnement.

La Famille Benoiton.

Comédie en cinq actes, par Victorien Sardou.

A 8 heures précises.

Pour cette représentation, le prix de l'Entrée générale est fixé à 20 ps.

Les personnes qui ont retenu des places sont priées de retirer leurs coupons avant midi, sans quoi on en disposerait.

COLISEUM

Christys Minstrels

FELIX EXITO

Miercoles próximo de Noviembre 1.° última funcion, menos una en Buenos Aires, gran cambio de programa, todo nuevo y variado.

Esta renombrada compañia partirá sin falta alguna el 8 de Noviembre de Montevideo para Valparaiso.

Director principal—Washington Monton.
musical—Karl Shele

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan Vaspledor, que en el término de quince dias presenten al sindico don Gustavo Vessler, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1,56?, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.
o29 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á don Enrique D. Junge que en los autos de la calificacion de su quiebra ha recaido el decreto que dice asi: Octubre 25 de 1871—En vista de lo espuesto por el Sindico é informado por el Juez Comisario y de conformidad con lo dispuesto en el art. 3° y 4° inciso del art. 15 y 16 del Código, se califica esta quiebra de culpable, pero en virtud de lo manifestado por el mismo sindico y juez comisario con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,593, se impone al fallido la pena correccional de tres meses de prision, haciéndose saber esta resolucion por edictos—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.
o29 p3 Pedro Sicouret.

Juzgado de Paz de Junin.
El dia Lúnes 26 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion de esta Municipalidad, la casa de propiedad de ésta denominada la "Comandancia", ubicada en el frente sud-oeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta de tres piezas de azotea y tres de tecno de paja, edificada en terreno de 12 3[4 varas de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 40,000 pesos m[c.
Por mas pormenores ocúrrase á este juzgado de Paz y Comisaria—Junin Octubre 23 de 1871.
o29 p10 Tomás Saavedra. Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Pennano para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante l juzgado á cargo de su señoria y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Antonio Doilero en representacion de don Moura Matto sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo efectua—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.
o29 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. D. Miguel Lugones Juez Comisario del concurso formado a don Eduardo Marison y Ca., se convoca á junta general de acreedores por tercer y última vez para el dia 2 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personale; haciéndose saber á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 28 de 1871.
o29 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber al procurador don Cipriano Ballesteros la siguiente providencia recaida en los autos seguidos por Da. Teresa y D. Francisco Salinas contra la Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos por cobro de pesos, cuyo tenor literal dice asi—Buenos Aires, Octubre 19 de 1871—Resultando del certificado que precede que el procurador Ballesteros no ha comparecido á la citacion hecha por los diarios agregados á f. 81 y f. 83 y haciéndose efectivo el apercibimiento en ellos contenido, entiéndanse las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado haciéndole asi saber en los diarios por el término de tres dias—Buenos Aires, Octubre 24 de 1871.
o29 p3 José Ignacio Robles.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los señores Delille y Chausin por el término de tres dias que en los autos que contra ellos sigue don Cosimiro Robles por Co queteauxy Ca ha recaido el decreto que dice asi—Octubre 25 de 1871—Procédase à la venta de los bienes embargados, por el martillero propuesto, á quien se le hará saber para su aceptacion—Barra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.
o29 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicicion del Sr. Don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. Gabino Zeballos y á los efectos del articulo 1686 del código de comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 28 de 1871.
o29 p3 Eugenio Blanco.

Se desea saber el paradero de Da. Cirila Dávila, el interesado se encuentra en San Pedro; dirigirse con una carta á doña Paula B. de Agñese San Pedro. o29 p10

Al comercio Se ofrece un jóven formal, teniendo buena letra y mucha práctica en el comercio, como dependiente de escritorio ó casa por mayor, teniendo las mejores recomendaciones de su conducta y capacidad.
Por mas informes ocurrir á la casa de los Sres. Serna Plá y Ca. Belgrano 61 y 63.
o29 p3

Chacra en Quilmes. Se vende una magnifica de mas de 20 cuadras. Potosi 143 van Gelderon y Despouy. o29 p3.

Cocinera Se precisa una para Belgrano por el verano—ocurrir 146 Corrientes. o29 p2.

Copas perdidas Se dará una buena gratificacion à la persona que entregue ó dé razon de dos copas de plata que se han perdido de la casa calle de Tucuman núm. 91. o29 p3.

La Uruguayana Aviso al público. Desde el 2 de Noviembre la galera que sale para San Antonio de Areco seguirá sus viages hasta la Invernada del Sr. Molina.
Tocando los puntos siguientes:
1.° La posta nueva. 2.° esquina de Garibota posta de Chaire; y San Antonio de Areco; Juan Laplacette; casas de los Sres Martinez y Don Pedro Escora; Celestino Maldonado y casa de negocio de Don Juan Cuculet.
o29 p3. Administracion 38 Piedad 38.

Se compra códigos civil, penal etc. diarios viejos y toda clase de folletos del pais en particular y de la América en general, obras de derecho, medicina, cirugia, filosofia, literatura, matemáticas, quimica, fisica, historia natural, dibujo, arquitectura, música, novelas, y en fin, todo otra clase de libros de ciencias y artes, en en español, francés, inglés, italiano, portugué, latin, griego, ó cualquier otro idioma.
Nota: Se paga en el acto. 103 Potosi 103.
o29 p3

Contra la fiebre AMARILLA No olvidarse que hoy á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en las Conchas, á cualquier precio uno de los terrenos mas lindos con todo su frente sobre el rio Tigre, fondo 100 á 114 varas á cuadra y media de la estacion. Véanse los avisos y carteles.
Van Delderen y Despouy.
o29 p1.

Se alquila una sala grande lindamente amueblada, con tres ventanas á la calle, se da pension, ocúrrase Calle de Maypú 68 altos. o. 79. p. 3

Gratis en Flores El Domingo 29 despues del remate que tiene Florencio Madero, en los terrenos de Visillac, podrán los interesados asistir á los otros dos que anuncia; uno en la plaza, y otro á 2 cuadras de la Estacion al Oeste frente al Ferro-Carril, con 10 varas un frente y 66 al otro frente o. 29. p1

Club del Plata Por órden de los miembros suplentes de la Comision directiva del Club del Plata se sita á los Sres. socios á Asamblea general estraordinaria para el Viernes 3 de Noviembres á las 8 de la noche con el objeto de nombrar los 7 miembros de la Comision Directiva que han renunciado y el de tomar en consideracion la mocion presentada en la última Asamblea.
Buenos Aires, 27 de Octubre de 1871
o. 29. p. 3

Secretaria Por órden del Sr. Vice-Presidente se publica á continuacion la lista de los S S. convencionales presentes á la citacion del 27 del corriente:
Vice Presidente, Bernal Cazon, Costa (E) Crisol, Elizade. Guido, Goyena, Huergo Ynsiarte, Kier, Lopez, Moreno Marcó del Pont, Nuñez, Ocantos, Rocha, Sundblad, DelValle.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1871
o29 p1

Pérdida Ayer se ha perdido un llavero con 8 ó 9 llaves entre las calles Independencia, Buen Orden y Méjico hasta la de Venezuela 314; quien las haya encontrado y las entregue en la calle Perú 313 recibirá una buena gratificacion. o29 p3

Seminario Inglés 564 Victoria 564—En este antiguo establecimiento de educacion hay vacancias para pupilos, medios pupilos y esternos.
Existe un número crecido de profesores excelentes.
PRECIOS
Externos........ps. 100.
Medios pupilos (con almuerzo).. 300
Pupilos enteros.......... 450
o29 p3 W. H. R. Nicholson.

Ferro-carril DEL OESTE—Desde el 1° de Noviembre el servicio de los trenes pera para el ramal á la Chacarita será como sigue.
Salidas del tren fúnebre de la Recoleta—7—10—2—5.30.
Regresos del tren fúnebre á la Recoleta 8—11.25—3.25—7.25.
Salidas del tren de pasageros del Retiro 8—12—4.
Regresos del tren de pasageros al Retiro 10.20—2.20—6.20.

Nunca les pasará una oportunidad como esta. Abran el ojo los que busquen una casa que reuna las comodidades para poner una casa de negocio por mayor ó menor, sea del ramo que fuere como ser almacen, tienda ó fábrica de cualquier cosa, la casa tiene 35 por 30 varas, edificada en 3 y con poca cosa se puede hacer la comodidad que se quiera. Para tratar á la misma casa esquina de Chile y Lima núm. 220, es á media cuadra del Mercado Independencia, barrio de mucho porvenir.
p3 o29 La Administracion,

Se alquila La casa calle Temple núm. 19. Para tratar Perú núm. 4. o27 p3

Al comercio Un jóven que tiene conocimientos generales en el comercio y posée el aleman, inglés, francés y español y teneduria de libros, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio, barraca ú otro establecimiento comercial. Por mas informes sirvanse ocurrir á la casa de los señores Wolff, Wissalo y Ca., Calle Victoria 155. o27 p3

Ojo Se vende el almacen de menudeo calle Venezuela núm. 150 esquina Chacabuco, su dueño lo vende por ausentarse para Europa. o27 p4

Medio oficial peluquero ó barbero, se necesita uno calle Maypú núm. 221. o27 p5

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y cambian calle Buen Orden 160, Plaza Monserrat. o27 p3

Se previene al público que se van á poner en venta todos los útiles pertenecientes á la panaderia de don Antonio Larroque en el partido de Chivilcoy, tanto los acreedores como los que tuvieran reclamos que hacer, se presentarán en dicha casa dentro de cuatro dias contados desde la fecha—Chivilcoy Octubre 26 de 1871. o26 p3

Garantido A todo precio se venderán 6 lotes de terreno en la Estacion San Isidro el miércoles 1° de Noviembre. Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Muy importante Lean el aviso de remate en la Estacion San Isidro por Rodriguez y Larrazabal y Ca. El miércoles 1° de Noviembre.

Muy interesante Donde nadie ha vendido. En el pueblo chiche Estacion San Isidro se rematarán, el miércoles 1° de Noviembre, por Rodriguez Larrazabal y Ca. 60 lotes de terreno.

El Doctor AMADIO AMADEO. Médico-Cirujano-Oculista de la Universidad de Pavia y de las de Santiago de Chile y Buenos Aires. Ha abierto su estudio, calle Cuyo 60.
Recibe consultas en su casa desde las 11 hasta la 1 de la tarde. o21 p30

Esteras de la India Blanca de seis cuartas de ancho á nueve pesos vara y persianas de todos tamaños á precios reducidos, en el almacen calle de Artes núm 79. o21 p8.

Una sirvienta y una cocinera, se necesitan en la calle del Temple 237. o25 p5

Prensa para chicharon Se desea comprar una que esté en buen uso como para trabajar con ella Para tratar calle Corrientes 141.—Octubre 23 de 1871. o24 p6

Que lindo, que lindo Lean el aviso del remate en San Isidro el miércoles 1° de Noviembre por Rodriguez Larrazabal y Ca. o28 p3

Guillermo N. Hiron De los Colegios de médicos y cirujanos de Lóndres, recibido en Buenos Aires y Montevideo, tiene su domicilio calle de Rivadavia número 187 1[2 entre Maipú y Esmeralda. Horas de consulta entre las 9 y 10 de la mañana, y de las 3 á las 4 de la tarde o28 p15

Tren espreso Saldrá de la estacion 25 de Mayo el miércoles 1° de Noviembre á las en punto gran remate de terrenos por Rodriguez Lorrazabal y Ca.

Planos y boletos GRATIS Victoria 143 para el gran remate de terrenos en la Estacion San Isidro el miércoles 1° de Noviembre por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Se alquilan Habitaciones para hombres en la calle de Libertad núm. 222 o28. p8

Boteros En la fábrica de calzado Rivadavia 194 y 196, se necesitan oficiales de claveteado fino. o26 p3

Piedra Para patios y veredas, inglesa, española, italiana, hamburguesa, oriental y artificial, puesta en casa del comprador, se vende en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. o26 p3

Fierro Angulo, T, redondo, cuadrado, chapas, planchas de todas dimensiones, se está recibiendo y se vende en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. o26 p3

En Belgrano Se vende una hermosa casa y quinta en el hermoso pueblo de Belgrano, es inútil recomendar sus comodidades y su posicion porque es de lo mejor. Para tratar calle San Martin núm. 99 esquina de Cuyo. o25 p6

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER
Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30
o29 p3

PASTILLAS PECTORALES DE Booth
Para resfrios, tos, ronquera y dolor de garganta.
La esperiencia ha demostrado que son de un gran valor para la tos seca de la cual sufren las personas de edad avanzada.
La importancia de atacar los desarreglos de los pulmones en un principio del mayor valor. Una tos ligera puede curarse con rapidez en su principio pero siendo descuidada las consecuencias naturales serán mucho sufrimiento y una cura de largo tiempo.
Se vende en la:
Farmacia de Cramwell, 30 Rivadavia.
Farmacia de P. Murray y Ca, 196 Florida.
Id Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Id Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
o29 p2.

A LAS 11 Y 10
Sale hoy de la estacion del Parque el tren expreso que conducirá á los señores compradores de la preciosa y flamante quinta del Sr. Elordi, sobre la estacion San Martin que venderemos en un solo lote. Es preciso verla para juzgarla.
Francisco F. de la Serna.

GRAN SURTIDO De cambray de hilo de colores.
En la tienda Buenos Aires Victoria núm 216, se ha recibido un variado surtido de cambray de colores y se venderá al increible precio de 6 pesos.
Granadina fina negra 6 ps.
Barelles de colores 4 6 y 8 ps.
Yaconas con guarda 4 y 5 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Alemanesco para man'eles 9, 10 y 15 ps.
Servilletas de puro hilo 55, 75 y 110.
Género de hilo para sábanas 25 ps.
Id id para vestidos 6 ps.
Enaguas de clarin con volado 35 y 40 ps.
Tohallas de puro hilo 55 ps. docena
Camisas de puro hilo para señora 650 ps. docena.
Corses finos 20 y 35 ps.
Gró negro la mejor clase 28 y 35 ps.
Id id de colores 35 ps.
Sillones de la India 85 ps.
Cortinas de id de diferentes tamaños,
Botines para señoras y niñas,
Sombrillas,
PARA HOMBRES
Camisas de última moda 550 ps. docena.
Calsoncillos de puro hilo 230 ps. docena.
Medias inglesas 90 y 110 ps. docena.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja.
o29 p3

REMATES

Lopez y Blanco

Por cuenta de tres casas introductoras.
En su casa calle Perú num 94 y 96.
A plazos.

El Lúnes 30 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Gran surtido de algodones, bramantes de las principales marcas, uso doméstico angosto y doble ancho, calzonzillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1[2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muccline blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, pañoy casimires, listado del algodon, botines de señora, fina de poncho, gènero de vestido, coleta, arpillera, boas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado

El juéves 2 de Noviembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas, para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lisas id de puro hilo, ajuares para

REMATE IMPORTANTE

POR WEHELY, GIMENEZ Y Cª

TERRENOS EN MERLO

25 MANZANAS 25

EMPORIO DE RIQUEZA

HOY 29.--TREN GRATIS IDA Y VUELTA Y LUNCH

A tres cuadras de la plaza de la Estacion—A cien varas de la Iglesia—A una cuadra de la plaza del colegio—A inmediacion de los grandes depósitos del ferro-carril.
Garantimos las distancias—Lotes como quieran los compradores, desde 30 varas hasta manzanas enteras.
Venta á todo precio—Venta sin reserva alguna—Garantimos estas condiciones.

BUEN LUNCH--Boletos y planos Bolivar N. 19--TREN ESPRESO A LAS 11

Fíjense bien lo interesados en buenos terrenos que Merlo es el punto central del ferro-carril del Oeste.
Con ramal á Lobos—que son terrenos altos—de los mas altos en Merlo—que Merlo es el porvenir del Oeste—que los terrenos lindan con quintas y casas de personas conocidas y que hay edificios y sigue edificándose á todos lados del rededor.

---

niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca, id de motitas, cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos, sacos con forro y sin forro, rebados completos, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de shilo, tapados para señora varias clases, batas lacas bordadas, para señoras, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muceline de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordaitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos seda para señora y otros efectos.

POR EL MISMO

De un lindo terreno al contado y al mejor precio, por órden terminante de su dueño.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un lindo terreno situado en la calle Venezuela entre Pichincha y Pasco, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 44 de fondo al Sud, con accion cargar en la pared lindera á 1½ cuadra del empedrado y calle con tramway, lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, sino llueve, la venta es al mejor precio.

REMATE

Por

WEHELY GIMEMEZ Y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19 y 33.

El lúnes 30 de Octubre á las 11 1½ en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicad cuyo detalle es como sigue:

Kerosene, aceite de la Rivera, vino priorato, id de oporto, id carlon, id frances, almenrras de mollar, pasas de uva de malaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, ip de vino, vino oporto i l jerez encajonados, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 octavos vino gerez superior, 30 diez y seis avos id id id.

En seguida—20 canastes loza surtida—20 cajones p rcelana fina.

Acto continuo—Una partida de frollos tabaco negro en rama de primer calidad.

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA DE CAMPO
EN BELGRANO

En el centro del pueblo.
Buen edificio.
Linda área de terreno

EL MIERCOLES 1° DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde

Esquina de las calles Gral. Lavalle y Paz.
50 varas de frente por 41 varas de la otra calle.
Edificio de azotea.
8 piezas y demás oficinas.
Pisos de tabla etc. etc.
Arboles frutales y plantas finas.

LISTA PARA HABITARLA

Esta magnifica oportunidad para obtener una casa de campo no deben perder los interesados.
La casa está;
A una cuadra del camino real.
A una cuadra por donde pasará el tramway.
En la misma esquina del Mercado.
Y á pocas cuadras del ferro-carril.

Por los mismos

REMATE IMPORTANTE
TERRENOS EN MERLO
25 manzanas

A tras cuadras de la plaza de la Estacion—A cien varas de la Iglesia—A una cuadra de la plaza y del colegio—A inmediacion de los grandes depósitos del ferro-carril.

Garantimos las distancias—Lotes como quieran los compradores, desde 30 varas hasta manzanas enteras.

Venta á todo precio | Venta sin reserva alguna—Garantimos estas condiciones.

El domingo 29 del corriente—Tren espreso ida y vuelta gratis—Buen Lunch—Boletos y Planos Bolivar núm. 19.

Fíjense bien ios interesados en buenos terrenos que Merlo es el punto central del Ferro-carril del Oeste.

Con ramal á Lobos—que son terrenos altos—de los mas altas en Merlo—que Merlo es el porvenir del Oeste—que los terrenos lindan con quintas y casas de personas conocidas—y que hay edificios y sigue edificandose á todos lados del rededor.

Por los mismos

REMATE IMPORTANTE
EN LA FLORESTA

A 8 cuadras de la Estacion

12 MANZANAS

DIVIDIDAS EN LOTES

MITAD AL CONTADO
MITAD A 6 MESES

Con frente á 3 calles reales que son:
La calle Rivadavia por donde pasará en breve el Tramway Argentino.
La hermosa calle de Gauna de 35 varas y la calle real que vá á San Martin.
El Miércoles 1° de Noviembre.
Saldrá de la estacton Parque el tren espreso á las 10 y 50 minutos de la mañana.

VENTA A TODO PRECIO

GARANTIMOS ESTA CONDICION

Los planos estan arreglados por el Agrimensor Municipal segun la traza del pueblo y aprobado por la Municipalidad.
Planos y boletos Bolivar 19.

POR EL MISMO

Liquidacion de la tienda de D. Angel Volaro—Calle Mai ú núm. 217.

Al contado.

El mártes 31 del corriente venderemos al contado y al mejor precio toeos los efectos de la referida tienda cuyo pormenor muy bueno y fresco, consiste en:

Bramantes, zarazas, lienzos, percales de colores, barelles, géneros de vestidos, brillantina, uso doméstico, rotondas de punta de seda, id de lana, pañuelos de punta blanca y negros, triangulos de punta, tapados de seda para señoras, camisas bordadas para hombres y señoras, sombrillas de seda finas, perfumes de varias clases, chalones de cachimir, brin blanco y plomo, cotleta negra, género para forros, seda para cosar, id para marcar, guantes de punto media mano, sombreros de castor gorras para niñas, guantes, sombreros de paja para niños y niñas, id de terciopelo, una gran cantidad de terciopelo y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—El mostrador, armazon vidrieras y la contrata para dos años años á un alquiler muy módico.

P. Molfino y Ca.

¡¡ JUDICIAL !!

¡OJO! Merceros y tenderos ¡OJO!

Del gran Registro de tienda y merceria perteneciente á la testamentaria del Sr. **José Gittardi** calle Potosi núms. 171 y 173 por órden del Sr. Juez Dr. Alcorta.

¡¡AL CONTADO!!

En los dias Lúnes 30 y martes 31 del corriente á 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del registro de merceria y tienda pertenenecientes á la testamentaria de José Gittardi cuyo detalle no damos por su larga estension.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

El juéves 2 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Sr. Armancio Choarto el almacen de comestibles pertenecientes á la testamentería de D. Francisco Bisio en calle Santiago del Estero esquina Chile consistiendo en un surtido general de comestibles, bevidas, lozas, etc, etc, mostrador, vidrieras, armazon, balanzas, y varios otros articulos.

POR EL MISMO.
Judicial.

El lúnes 6 de Noviembre á las once en punto de la mañana procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Armancio Alcorte de la tienda merceria perteneciente á la testamenteria de David Ferrori en la calle Suipacha núm. 173 1½ consistiendo en un variado surtido de articulos de merceria, muebles armazon, mostrador, y vidrieras.

POR EL MISMO.

El juéves 9 á las once en punto de la mañana procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Echevarria de la tienda botica perteneciente á la testamenteria de D. Luis Galotto en la calle Tucuman núm. 29 consistiendo en articulos de botica drogas vasos, mostrador vidrieras y varios muebles.

Por mas informes en la calle Raconquista núm. 170

José M. la Fuente.

Remate Jucicial

De una casa central en el Partido de San Fernando.

El domingo 26 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Perayra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles 3 de Febrero, general Lavalle de frente al sudoeste, por cincuenta de fondo al Nordeste, conteniendo seis piezas, corredor, pozo de valde etc.

Esta finca esta tasada en todos sus ramos en sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos (66 166 ps. y no se admitirán oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa del Sr Fernandez.

Pascual Costa

JUDICIAL

De las existencias del Dr. en medicina Dr. Y B. Andran—Calle Perú 170—Por orden del señor Juez de primera Instanci, Dr D. EmilioIA Agrelo y por cuenta de la testamentaria.

El viernes 10 de Noviembre á las 12 del dia se procederá á la venta al contado de todas las existencias tales como muebles, libros de medicina, y otros instrumentos de cirujia, ropa, máquinas electricas, varias armas, un Estereoscopio, 1 reloj de oro varias alhajas 1 acordion y otros objetos que estaran á la vista.

Llamo la atencion de este remate á los Sres facultativos y estudiantes de medicina.

Por los mismos
¡En las Conchas!

El domingo 29 de Octubre se venderá á cualquier precio el terreno y edificio de 100 varas por 100 de fondo—8 piezas de material superior.

A la 1 en punto y con la gente que concurra.

En la Estacion Tigre estarán los carruajes de Butel, para los que no quieran concurrir á pié.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles,

En la calle de Tacuarí núm. 20.
Por ausentarse á Europa las Stas. Miliers, ex-bailarinas del Teatro La Alegria.

El de Octubre á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del país.

El del corriente á la 12 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue.

BOR EL MISMO
Venta particular.
En Barracas al Sud.
Sobre el Riachuelo.

Se vende un magnifico terreno propio para una Barraca, con 200 varas de frente al Riachuelo por 200 de fondo.

Debemos recomendar la excelencia de estos terrenos pues al costado de ellos se va á establecer el gran Mercado de frutos.

POR EL MISMO
¡¡Lomas de Zamora!!
Venta particular.

I manzana de terreno y 2 lotes.

Los dos lotes estan situados en el Pueblo de la Paz frente á la calle Real, formando esquina, con 30 varas de frente por 50 de fondo y otro por 20 x 50 sobre la misma calle—dando frente calle Real por medio de los terrenos de D. Adolfo Olivarez.

La manzana tiene 150 varas de frante por 130 de fondo sobre la calle Real de las carretas, teniendo sus calles ya marcadas—Estos terrenos lindan con los de los Sres Tomas y Ernesto Grigera.

Por mas informes, San Martin 118,

POR LOS MISMOS
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1½ de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR EL MISMO

En el corralon de maderas—Esquina Mégico y Buen Orden—Por desalojar el corralon.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto de dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y poner que mudar de casa, todas las existencias del corralon arriba indicado á saber:

1 galpon de 57 varas de largo y 7 varas de ancho cubierto con zinc casi nuevo, 1 id de 61 varas de largo por 6 varas de ancho cubierto con fieltro alquitranado, 2 galpones cada uno de 27 varas de largo por 6 de ancho con techo de teja francesa, 1 id de 30 varas de largo por 5 de ancho.

Al mismo tiempo—restos de maderas de pino, tablas tirantes, fierro galvanizado, ladrillos, baldosas de marmol, pintura aceite agua ras, puntas de paris palas máquinas para alambre 2 lonas muy grandes para tapar fardos de alfalfa ó trigo, tirantes de pino de tea de 5 5 1½ hasta 10 varas de largo carbon de fragua balaudecimales, de 1,000 1500 y 4000 libras 1 carro de trafico de 2 ruedas casi flamante—Para los fabricantes de polvo de ladrillo—8 piedras grandes para moler.

POR EL MISMO

De muebles—Calle Santiago del Estero núm. 86—Por ausentarse la familia al campo.

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá jacarandá forro de crin floreado, 1 almohadon terciopelo azul, 1 mesa cómoda piedra marmol, 1 sillen a aca forro de crin 1 sillon poltrona forro damasco punzo 1 mesita damero de jacarandá, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 etayer, 1 sillon de brazos cuadros y gravados 1 riquisimo ropero de jacarandá con espejo y roble por dentro lamparas para kerosene é infinidad de adornos de mbrito esterado, alfombrado, galerias para corti a etc.

Dormitorio—1 caja de bronce 1 id de caoba; 1 cama camera de fierro con colchones plásticos; 1 ropero imitacion roble, 1 mesa de noche jacarandá y roble 1 costurero caoba sillas de id, lavatorios y útiles; adornos alhajas de oro cuadros alfombrado etc.

Comedor—1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 mesa de comedor de caoba sillanes de brazos. sillas asiento de esterilla gravados lazas y cristaleria, relajes de pored cubiertos cabo de plata teteras y calentadores de electro plata; y demas enseres de esta reparticion alfombrado etc.

Cocina—1 mesa de pino, bateria de cocina completa, y demas útiles que estarán á la vista.

Patio—1 gallinero portatil.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

En la Plaza 11 de Setiembre calle de Rivadavia Por órden del Sr. Juez Dr. D. Thomás Islas y el sindico D. Domingo Venzano de todas las existencias del corralon de D. Enrique matas.

El lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho corralon situado en la calle de Rivadavia frente á la plaza 11 de Setiembre donde estará nuestra bandera y cuyo pormenor es el siguiente:

110 mil pies pino americano, en tirantillo listones, tablas de 1 pulgada, durmientes, tablones de 1¼ 1½ y 2 para tirantes alfajias tablas etc etc.

Tirantes pino de Tea, alfajias id, tablones roble, cabezales algarrobo piernas id, cortes de ejes maderas lura picanillas orcones, etc.

Tejas de varias clases id de caballere, cajones fierro galvanizado, rollos alambre, carbon de piedra, 184 bocois tierra romana, baldozas canaleta, palas, arcos de fierro carretillas hachas, rejillas para pesebres atados flejes, puertas, tableros, ventanillas, marcos, escaleras postes 1½ postes, tachos de fierro colodo é infinidad de otros artículos.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los útiles del el escritorio; armarios de id, sillas, mapas, etc etc. y todos los muebles, como ser perchas, camas, colchones, avatorios, mesas de pino, bancos, mate de plata etc.

POR EL MISMO
De muebles.

En la casa calle de la Piedad núm. 641.—altos.
Por ausentarse del pais.

El jueves 2 de Noviembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos muebles que sigue:

Un rico juego de Sala de jacaranda todo tallado forro reps morderé, 1 mesa de id, con piedra mármol toda tallada, 11 sillas de adorno, un espejo grande marco dorado, 2 galerias con cortinado, una araña de cristal de 3 luces, un ropero de caoba con espejo una cama grande de caoba, un lavatorio grande de caoba con espejo y piedra mármol todo tallado, una mesita de noche con piedra mármol, un pico de cristal y otros varros para gas, id. un coche de mimbre nuevo un rico reloj de repisa, una bañadera grande de zinc y otros varios objetos que no se detallan por su mucha estension.

Ademas, porcelanas, cristales, bandejas, articulos de electro plata, perfumeria etc.

POR EL MISMO

De 500 bolsas mais Norte americano.
En nuestra casa calle San Martin 118.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora á saber:

500 bolsas maiz Norte americano en muy buena condicion y lotes al gusto de los compradores.

Los interesados pueden inspeccicnar el articulo en nuestra casa San Martin 118.

BALBIN Y PLOWES

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
¡¡Al contado!!

El martes 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de su estenso y variado sentido de mercaderias cuyo pormenores parte se detalla:

Bramantes, lienzos, género de sábanas de varias clases, percal de 1½ luto y de colores, mucelinas lisas y á cuadros, camisas de hombre y de señoras, Casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, camisetas, brin plomo, id rayado, camisas de tastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, género de hilo para sabanas, uso domesttcogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—1 fardo estopa pára limpiar máquinas.

Gregorio Rivas

Notable remate.
JUDICIAL

De un magnifico terreno ubibado en no de lo s Bonlevares de esta ciudad, calle de Santa Fé de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Azcuénaga donde estará la bandera.

En la tarde del dia domingo 12 del entrante Noviembre á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor de que mas diere dinero de contado del terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portilla y suficientemente autorizado segun nombramiento espreso á mi favor por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuya estension mide 37 metros 887 milimetros ó sean 43 y 3¼ varas de frente al Sud, por 50 metros 228 milimetros ó sean 68 varas de fondo, 4 peizas y cocina, paredes de ladrillo en barro, techos de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 céntimos m|c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m|c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Pedro Medina donde giran los autos de su referencia ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero se los pondrá de manifiesto antes de proceder á la venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del rematador Victoria num 89. o13 p30

POR EL MISMO

De una bonita casita y de poco precio, ubicada en la calle de Garantias núm. 265, entre las de Santa F y Arenales—dista solamente un cuarto de cuadra de la calle Santa-Fé por la que muy pronto pasará el tramway que va á Belgrano, esta casa tiene por inquilin al Comisario de la Seccion Sr. Monteros.

En la tarde del domingo 29 de Octubre á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta y al contado, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 1¼ varas de frente por 20 1½ varas de fondo, 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, los tirantes y alfagiado que sostienen los techos son de quebracho y urunday, los pisos de las piezas, los patios y los techos son embaldozados, la pared del frente de la calle y los arcos son de ladrillo sentados en cal, umbrales de marmol los reboques por dentro y fuera son en cal, dos bonitas rejas de fierro en las ventanas de la calle, todo el ladrillo del edificio es de cal, y precio de alquiler mensual 400 pesos m|c.

Los titulos son en toda regla y á satisfaccion del comprador—Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador calle Victoria num. 89.

¡ESTACION
SAN ISIDRO!

(Ferro-carril del Norte)

SOBRE LA VIA FÉRREA
EN LOS DOS COSTADOS
UNICOS TERRENOS A VENTA
calle por medio con la Estacion

DONDE NADIE HA VENDIDO

DONDE LOS DUEÑOS SON CAPITALISTAS
y no venden por ningun precio

REMATE PARA TODOS

A TODO PRECIO
Lindas esquinas
60 LOTES GRANDES

CALLE POR MEDIO CON LA LINDA QUINTA DEL Sr SEEBER
á 16 varas de la Estacion
MUCHOS LOTES CON FRENTE A LA VIA

SE REMATAN

EL MIERCOLES 1° DE NOVIEMBRE, (FIESTA)

A LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO
AL NORTE
AL NORTE

Con vista ai rio

Terrenos muy altos
para jardines
para hoteles
para casas de recreo

TERRENOS CON MUCHO FONDO
CALLES ABIERTAS Á TODOS FRENTES
PLANO APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD

A SAN ISIDRO

EL PUEBLO DE MODA

A SAN ISIDRO
Aires puros

Tren espreso grátis ida y vuelta
SALDRA DE LA PLAZA 25 DE MAYO A LAS 11 3¼ EN PUNTO
Gran tienda de campaña espléndido Lunch
PREPARADO POR EL CELEBRE TISCORNIA
ESCRITURAS GARANTIDAS
PLANOS Y BOLETOS
Se dán en nuestra casa calle de la Victoria 143

No se admiten niños

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPSI CIONES DE EURPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirle.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3¼ calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

Van Gelderen y Despouy

En las Conchas.

El domingo 29 á las 2 de la tarde venderemos á cualquier precio 4 magnificos lotes de terreno sobre el rio del Tigre, cuadra y media de la estacion—En el muelle habrá botes para conducir á los interesados—Paraje elevado de lo mas pintorezco, no necesita bombo—Se recomienda por si solo—Por planos y detalles Potosi 143.

FLORENCIO MADERO Y Ca

JUDICIAL

De un lindo terreno perteneciente 3 la testamentaria de D. Enrique Muniz.

El jueves 2 de Noviembre á las 4 1½ en punto de la tarde venderemos sin falta alguna el terreno arriba indicado que mide 12 vares y 40 cents, de frente al Norte por 40 varas de fondo, situado en la calle de Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, habiendo una pared medianera por el costado Este.

Esta tasado en la cantidas de 89,380 oesos m|c y no se podrá vender por menos de sus dos terceras partes.

Terrenos de esta naturaleza no necesitan ser bombificados.

Titulos en perfecto estado; y por mas pormenores Bolivar.

POR LOS MISMOS.

Inauguracion del Tramway Argentino á Flores.
El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde

GRAN REMATE
DE 2 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN JOSÉ DE FLORES

La quinta conocida por de VISILLA

SABRE LA CALLE RIVADAVIA

Venta á plaxos!!—1½ parte al contado, 1½ á 3 meses y 13 á 6 meses.
Sin hipoteca ni pagaré.
Tramway Argentino á la puerta

A solo 2 cuadras de la plaza principal

El domingo 29 del corriente á las 13 en punto de la tarde vanderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los magnificos terrenos arriba indicados.

13 magnificos lotes de terreno comdnestos unos de 17 1½ varas de frente á la calle de Rivadavir por 60 fondo, y otros con frente á la via del ferro-carril del Oeste.

Los planos se repartirán en el acto de la venta.

Llamamos la atencion á los interesados por terrenos en esta localidad pues terrenos como estos ya no se encuentran á solo dos cuadras de la plaza del pueblo, sobre el macadam y con tramway á la puerta.

POR LOS MISMOS.

De carruajes nuevos y usados—Caballos de tiro y de paseo—Y guarniciones y sillas nuevas.

En nuestra casa Bolivar 14.

El miercoles 8 de Noviembre á las 12 en punto venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes y algunos usados cuyo pormenor es como sigue.

On magnifico landó, flamante construido aspresamente para Buenos Aires, muy cómodo y elegante, forrado en paño color perla, 1 victoria flamante, muy bien cortada, forro id, 1 espléndido coupé clarence muy bien forrado y muy elegante, 1 magnifico faeton para 6 personas flamante, 1 bleck flamante, con toldo de quitar y poner, 1 victoria flamante, precioso carruaje, 1 volanta para campo poco uso y muy liviana, 1 calesa para familia, muy cómoda, 1 bolanta de plaza muy buena, 1 Deg-cart, con poco uso, 1 tilbury americano, magnifico, otro tilbury precioso para carreras ó para campo, 2 cupés con poco uso, 2 tilburys id id, otra bolanta para plaza, 3 yuntas para carruajes y otros caballos.

Guarniciones y monturas—Por cuenta de una casa introductora—Guarniciones flamantes y monturas por mayor.

Pormenores Bolivar 14—Siendo al mejor precio y sin retirar lote, se admiten toda clase de venta en este ramo.

POR EL MISMO.

El domingo 29 del corriente—De un hermoso lote de terreno en San José de Flores.

Despues de terminado el grau romate de la manzana de terreno sobre la calle Rivadavia procederemos á la venta de este lindo terreno situado á solo 2 cuadras y media de la estacion del ferro-carril, y al lado de un palacete que se esta edificando.

El terreno está situado en la calle Gral. Lavalle esquina á la de Alsina.

Mide 10 varas de frente al Sud por 66 de fondo.

Es inútil prevenir que la venta se hará á todo precio.

Titulos en perfecto estado—Mas pormenores Bolivar núm. 14.

POR LOS MISMOS

Mnagifico terreno de esquina—Calle Sarandi y Méjico.

El domingo 12 de Noviembro á las 3 en punto de la tarde venderomos al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba mencionado, situado en paraje alto y central.

Mide 12 varas de frente al Norte calle de Méjico por 40 de frente al Este calle de Sarandi, siendo sus titulos de lo mejor, y pudiendo el comprador escriturarse donde quiera é inmediatamente.

Pormenores Bolivar 14.

Irigoyen Allones y Ca.

Magnifico terreno.

El domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos inrremediablemente á la mas alta postura de dinero de contado, un terreno sita en la calle de Victoria y Rivadavia compuesta de 84 vs. de frente á dichas calles 75 vs. al costado Este y 37 vs. al Oeste.

Este terreno situado en las calles de Rivadavia y Victoria con frente á las posiziones de los Señores Olivera y Labrre u continuacion de la quinta de la familia ó de Achaval hoy de los Sres. Nazar es el que venderemos por lotes de veinte vasas ó por el todo segun convenga á los solicitantes al tiempo de la venta.

No faltar á la hora indicada pues los venderemos por cualquier precio y si had alguna persona que se interese particularmente puede pasar por nuestra casa Rivadavia núm 190.

Pablo Gowland

En su casa calle Defensa núm 114.
De articulos de almacen
Al contado

El Mártes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 Barricas arroz de la india superior, 100 latas té congo, 50 cajones ostras en tarros de dos libras, 400 cajones cigarros capa habana, 20 tercios yerba, 40 cajones queso de Holanda, 100 bolsas azúcar terciada, 50 cajones aceite de la Rivera, 20 fardos tabaco del Rio Grande, 20 tercios yerba argentina superios clase, 50 cajones almidon del pais, 100 id champagne, 25 latas fosforos, 50 frasqueras ginebra varias clases, 50 cajones encurtidos ingleses, 30 id vinagre en botellas, id en damajuanas, 50 cajones aceite fino embotellado, 20 canastos loza, galletitas inglesas, escupideras blancas, fuentes con tapas, mostaza inglesa, tazas para caldo, platos lisos y hondos, sal de Cádiz, maicena, vino gerez embotellado, fardos tabaco Rio Grande, tabaco tucumano aceite en latas Rivera, Italiano, 100 cajones hinebra; 25 bateas tucumanas, 25 cuartelas vino priorato, 100 bolsas vacias saleros de cristal y otra porcion de articulos que estaran á la viste.

En seguida—70 barricas azúcar de pernamburgo, 23 cajones vino de arti surtido, 17 id id tinto, 100 bolsas harina de norte américa de primera calidad, 100 bolsas harina de chile id id.

Acto continuo—20 barricas vino de 1ª clase—20 barriles manteca superior.

POR EL MISMO.

En el depósito de Adnana denominado "Casares Viejo" calle Ve ezuela.

De 1447 sacos harina de Chile con alguna averia.

El Juéves 2 de noviembre á las doce en punto se rematará de órden de una casa introductora y con autorizacion de los seguros 1447 sacos harina de Chile con alguna averia.

Rematesá la vuelta

Mariano Vivar

De la casa quinta y jardin de propiedad de D Antonio Magnanini—situada en la calle Corrientes núm. 665 y á 4 cuadras de la Estacion Lacroce y 3 del tiamway Argentino al Norte.

En uno ó en cuatro lotes.

El miercoles 1.° de Noviembre á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en uno ó cuatro lotes y cuyo terreno mide 140 varas de frente á la calle de Corrientes por igual fondo y frente á la del Parque, formandouna manzana esgular toda cultivada con el mayor esmero, poseyendo una linda casita de altos á la moderna suceptible de aumentarse. Un invernaculo con variedad de camelias, plantas todas grandes—Gran cantidad de plantas de adorno y flor de mucho merito—La coleccion mas completa de frutas que puede haber en el pais entre ellas como cuarenta variedades de uvas etc.

Nota—La concurrencia será transportada en el tramway Argentino hasta la Estacion Almagro del ferro-carril del Oeste y de allí las 750 varas á recorrer hasta la espresada propiedad habra carruages al efecto.

Se suplica la puntualidad en la hora indicada

La quinta linda con las propiedades de las Sres. Cascallares, Vidal y Peralta Ramos.

7° Remate

EN LA ESTACION

SANMARTIN

POR

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE LA PRECIOSA

CASA--QUINTA

DEL Sr D. LUIS ELORDI

Está situada sobre la via férrea.
Como á 6 cuadras de la Estacion.
Contiene 6 hermosas habitaciones.
Con pisos y cielos de madera.
Sótano y oficinas necesarias.
2 piezas mas para sirvientes
Grau caballeriza y cochera.
Gallinero para 500 aves.
Jardin y quinta.
Con flores y frutas esquisilas.
De Montevideo.
Provincias del Interioo.
Y Buenos Aires.

Todo es flamante

ES RICO Y SOLIDO

Tiene 3 pozos.
Uno pneumático.
De agua deiicada y abundantísima.
Terreno vegetal y espacioso.
223 1|2 varas de frente al Sud á la via férrea.
En forma de trapecio.
La venta es en un selo lote y:

A LA MEJOR OFERTA

EL DOMINGO 29

DE OCTUBRE

A las 12 en punto

TREN ESPRÉSO

SALE EEL PARQUE A LAS 11 Y 10

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate.

De la mas pintorezca y valiosa casa-quinta situada en el camino real de Flores, á dos cuadras de la estacion Almagro y contigua á las preciosas quintas de los Sres. Tarragona y Amespll.

El tramway que parte de la plaza de la Victoria pasa por el frente de esta propiedad.

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, se rematorá á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote cuya área se compone de 206 varas de frente calle de Rivadavia con 228 á la calle de la Victoria por el Este con 183 1|2 varas y por el Oeste con 106 varas, ó fraccionada en la forma siguiente:

Frente de la calle Rivadavia—Lote núm. 1—Con 56 varas de frente á Rivadavia por 100 de fondo al Sud pudiendo venderse á continuacion de este hasta la calle de la Victoria que forman 183 1|2 varas.

Este lote esta compuesto por un frente con varanda de fierro y pilares de material, 12 hermosos sarsos de fierro cod ricas y variadas viñas.—Un hormoso edificio de 30 varas de frente con un corredor de 25 varas, algibe, poze, gran pileta, fuentes de riego, bochera, caballeriza, gallinero, casa para peones & & &

Hermosean á esie precioso lote, varios jardines de caprichosa forma, de variadas é ricas flores, á mas de una selecta coleccion de frutas.

Los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se componen por su frente callle de Rivadavia de 20, 25 y 30 varas de fondo de 70 y 80 varas al Sud encontrandosé ioalmeñte hermoseados con feentes de bonitos juegos gds agua y selectas plantas.

Estos lotes se venderán en iguales condiciones que el primero

Frente calle de la Victoria—los lotes 9, 10, 11, 12, 13i 14, 15 y 16—con frente iguales á los de la calle Real de Flores y con fondo desde 65 hasta 83 1|2 varas, estando irente á la villa de San carlos donde se construye actualmente capilla y colegio

Prevenimos que aparte de las comodidades de que esta rodeada esta propiedad, su situacion topográfica esta recomendada como higiénica por sábios y prácticos médicos

NOTA—Como complemento á esta buena oportunidad avisamos á los concurrentes que serán obsequiados con un confortable Lunch.

POR EL MISMO

Tienda y merceria.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Merinos franceses varias clases, gambronas, brines, alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de pun,o, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, fina, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas p ra hombes y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rojes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á lo manisco de hilo tohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de dalgodon para manos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Un lote completo de merceria, como anteojos, marcos para retratos, carteras de epunas espejos prendedores anillos albums santos bombillas cuchillos cuchaaas tijeras lapizes estampas para osarfo collares relojes alfileres 24 anillos oro 37 do.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Venta particular de terrenos en Flores.

Un terreno situado entre la via del ferro-carril y la calle de Ganna, á 8 ó 10 cuadras de la Iglesia de Flores, con una casita techo de paja en buen estado, árboles, grandes alfalfares etc. dicho terreno se compone de—

225 varas de frente al Oeste.
430 — fondo al Sud.
562 — — al Norte.
de 50 á 100 — frente al Este.
O sean 53,825 varas cuadradas.

Los Sss. interesados por este hermoso terreno pueden ocurrir por informes á nuestro escritorio Perú 83

POR EL MISMO.

¡Judicial!

El mas notable de todos los remates en las Lomas de Zamora.

El Sábado 11 de Noviembre de 1871.

La chacra de la testamentaria de Balvis.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y á pedido de los herederos, procederemos á vender en remate público y al contado el Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto del dia, 16 manzanas de los mas lindos, altos y pintorescos terrenos de esta localidad divididos en oltes grandes libres de calles y situados sobre la via férrea y calle Real muy cercanos á la estacion. En los cartelos que repartirán estaran los planos y division de los lotes.

Debemos advertir que no siempre se presenta una ocasion tan brillante para hacerse de magnificos terrenos de campos que se venderán á todos precios por ser liquidacion de testamentaria. Tren espreso gratis vida y vuelta. El Tramway sale de las calle Cerrito y Tucuman á las 9 de la mañana de la Estacion Lima á las 9 y 15 minutos y el tren parte del mercado Constitucion á las 9 y 1|2 en punto.

Se obsequiará á la concurrencia con buena cerveza inglesa.

Planos y boletos de pasaje se darán en nuestra casa calle Perú num. 83.

POR EL MISMO.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros y de colores, poples, yaconas géneros de lana pasa vestidos, como poplos yaconás, barelles, tartanes etc. bombasi liso y grabado, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barelles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina sqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id des eda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pell ones, tapados de señora, géneros de sábanas, trajes para niños y otres artículos.

POR EL MISMO.

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 83.

El viernes 3 de Noviembre á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado, bramantes de las principales marcas de la plaza, uso domestico angosto y dob o ancho de varias marcas, muy finos, tela para sábanas, de varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, de las mejores morcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalonos varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

En la calle Piedad esquina Rio Bamba.

El lúnes 30 de Octubre á las 11 en punta.

Cantidad de mercaderias que estarán á la vista.

Armazon, mostrador etc.—Muebles—Camas, sillas, mesas, roperos espejos y todos los demas útiles de la casa.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Méjico 174, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El martes 31 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde venderemos la mencionada casa, cuño detalle y tasaciones van en seguida.

La casa está edificada en terreno de 7 varas 30 centimos de frente al Norte por 53 varas 80 centimos de fondo con 6 lindas piezas bien concluidas, cielos raso, papeles etc. buenas puertas, dos lindos patios pozo de rica agua cocina, letrina, techos con maderas puertas construidas á la moderna y tasada en la cantidad de 174.989 ps. 15|100 cuyas dos terceras parte son 116,659 ps m|c. ciento diez y seis mil seis cientos cincuenta y nueve pesos m|c.

Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja asi es que los interesados no deben faltar á la hora indicada del remate previniéndo que no aceptaremos la oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Mas detalles Victoria 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena casa calle Bolivar 229—perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas, y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El martes 31 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos la mencionada casa cuyo detalle y tasaciones van en seguida.

La casa esta edificada en terreno de 8 varas 25 centimos frente al Este por 24 varas 70 centimos de fondo al Oeste con 5 grandes piezas empapeladas y bien concluidas, con cielos raso buenas puertas y ventanas etc. pozo de rica agua, letrina, cocina, techos de maderas duras, tasado el todo en la cantidad de 156,796 40|100 ps. m|c. cuyas dos terceras partes son 104,531 ps. m|c.

Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja y llamamos la atencion de los Sres interesados previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Mar detalles Victoria 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Ensenada | Concurso de Ollendorff—La gran Estancia de Santa Maria.

En breves dias annunciaremos el remate de este gran establecimiento de campo.

Tasacion 2.576,196.

Dos millones quientos setenta y ocho mil ciento noventa y sais pesos m|c.

Anticipamos este aviso á los muchos interesados que nos han pedido datos sobre este negocio.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

¡Muy importante—En flores.

Los mas lindos terrenos—De esa localidad.

A tres cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.

Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por la Sra. Da. Maria Quirno de Garci—A un paso de la estacion—Del ferro-carril del oeste.

El Domingo 19 del próximo Noviembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado un área de terreno compueste de una manzaná proximamente dividida en lindos lotes, con frentes á la calle Real, circunvalacion Porveñir y calle Nueva.

Tasaciones muy bajas.

Los interesados pueden informarse en la escribania Sr. D. Darío Beccar del frente á la Catedral.

Titulos garantidos.

Mas detalles y planos oportunamente, Victoria núm. 143.

POR EL MISMO

Muy importante—Por órden del Sr. Cónsul de Francia—De la fragata francesa "Solidé".

El viernes 3 de Noviembre en la calle Corrientes esquina al Paseo Julio á las 11 1|2 en punto donde estará la bandera, vunderemos al mejor precio y dinero de contado la fragata francesa "Solidé" de 285 toneladas de Registro, forrada y clavada en cobre con todas sus velas y aparejo fondeada en la rada y li ta para navegar.

En seguida un lote de viveres del mismo buque.

Nota—mas detalles y para conocer su inventario ocurrir á la cancilleria del consulado frances.

Guillermo Martens

¡Viva San Vicente!—Espléndido remate.

¡A San Vicente! ¡A San Vicente!

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la lindisima quinta de pertenencia del S. D. Manuel L. Freyre que contiene 2000 arboles frutales m ó m. una casa quinta con 5 habitaciones de material, 1 rancho con 2 grandisimas habitaciones, jardin, rodeado toda la quinta con 3000 alamos, sauces, acacias y paraisos m ó m con zanja ets.

Esta magnifica quinta rodeada de muchas casas se recomienda por si sola, por su linda posicion pues dista solamente 4 cuadras m ó m de la plaza principal de San Vicente al Sud Oeste y una manzana de ellas está situada sobre la mi ma plaza del Oeste paraje sumamente altas pintorezcos y fértiels.

Todo el terreno está dividido en 4 manzanas las cuales estan divididas en 63 lotes en los cuales hay 16 esquinas magnificas y de muchisima prosperidad.

Alerta pues todos, se venderá todo por lo que den y al gusto de los compradores pues asi es para el alcance de todos.

A San Vicente aprovechar esta ocasion.

Carne con cuero. Espléndido Lunch—Tren gratis.

Por planos, boletos y por mas pormenores al rematador Rivadavia 281.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin 138.

El viernes 3 de Noviembre á las 11 en punto se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de los muebles, alhajas, cristales y vinos, cuyo pormenor es como sigue:

Lavatorios de cooba con piedra mármol, aparadores de caoba, id de guindo, mesas de comedor caoba y guindo, id de pino, sofaes, camas de caoba, id de fierro, sillones de amaca, sillas de esterilla diferentes clases, cómodas de caoba, roperos de id, cuadros, como 200 docenas copas diferentes, barandas para escritorio, bañaderas, relojes de pared y sobremesa, alhajas de oro y plata, ropa hecha, efectos de merceria, é infinidad de articulos.

POR EL MISMO

De dos lindos lotes de terrenos en las calles de Callao y Arenales formando esquina—Por liquidacion.

El domingo 5 de Noviembre á las 4 en punta de la jarde, venderé en público remate á la mejor oferta y dinero de cantado dicho terreno cuyo detalle es como sigue:

1er. Lote—Calle de Arenales con 12|2 vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud con pared en el fondo y lindero con un hermoso edificio al costado Este.

2°. Lote calle de Callao con 10 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, al costado del edificio lindero con el Sud.

La situacion de estos lindos terrenos inmejorable en paraje alto y posesion magnifica, á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé y de la via de tramway que debe ir á Belgrano por calle, pues la empresa ya tiene la concesion por la autoridad competente además queda á 2 cuadras de la plaza de Cabecita hoy transformada en un hermoso paseo, y son estos los únicos terrenos que hay para vender en esas inmediaciones.

Por informes escritorio del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO.

De articulos de ferreteria.

Al contado.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematará un surtido completo de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue.

Ferro-Carril del Oeste, Ramal "La Chacarita"

Se avisa al público que desde el dia 1° de Noviembre, los trenes de pasageros que harán el servicio del Ramal «La Chacarita» saldrán desde la Estacion (Retiro Ferro-Carril del Norte) y el precio de los pasages queda sujeto á la siguiente tarifa.

Boletos de ida............ 4 pesos
« ida y vuelta....... 5 «

Buenos Aires, Octubre 26 de 1871.
o27 p8 La Administracion.

Compañia de Navegacion á Vapor Italo Platense

A consecuencia de las largas cuarentenas sufridas por el «Pamp », en Marsella y Génova este vapor ha tenido que retardar por algunos dias su salida de este último puerto, por cuya causa la direccion ha resuelto filar su salida de esta para el 15 de Noviembre.
o27 p 5

En Flores, CABALLLITO O ALMAGRO

Se busca una casita ó unas piezas desentes para una familia corta durante el verano y tal vez para el año entero, desde el principio del mes entrante.

Avisese Calle de Potosi 327.
o 27 p 8.

Habiéndome Sido sustraida una libreta del Banco de la provincia en la cual consta la cantidad de 9,000 pesos m|c. á nombre de Modesto Lopez, pido me sea entregada, pues he dado el aviso correspondiente para que no se estraiga esta cantidad.
o8 p30 Maria F. Pinsas.

50,000 patacones

Para colocar sobre hipotecas en el municipio al 1 1|2 por ciento.
B. Mitre y Vedia y Ca.
o20 p6 Piedad 93

Papeles de Lopez

Tercer tirano del Paraguay, aumentodo con 30 declaraciones posteriores á la primera edicion, con la relacion de M. Lasserre y la declaracion de Resquin—Se vende por mayor en la casa edictora San Martin 124 y por menor en las principales librerias.
s30 p30

¿Quien olvidará el dia de difuntos?

Gran surtido de cruces y rejas para sepulturas, se llevan y colocan gratis en los cementerios, calle de Salta núm. 42, además tenemos depósito en la Chacarita. o25 p6

Al comercio La razon social que ha girado en esta plaza hasta la fecha bajo la firma Bilbao la Vieja y Ca. girará en adelante A. Bilbao, la Vieja é hijo, por haber asociado á mi hijo Antonio G. Bilbao la Vieja—Buenos Aires, Octubre 24 de 1871. o25 p8

Al público En la agencia francesa calle de Corrientes núm. 125, se compran toda clases de objetos de valor con pacto de contraventa, á precios y condiciones favorables. o22 p15

Tenedor de Libros Uno con mucha práctica y buena letra, disponiendo en la actualidad de algunas horas, se ofrece para llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio. El mismo se encargar de pasar balances, arreglo de liquidaciones etc. etc. todo á precios moderados.

Los que se interesen pueden dirijirse á la calle Piedad 152 a tos por medio de una esceliuqa con las iniciales R. I. M. o12 p30

Notable Ojo, Ojo. A los propietarios y maestros albañiles, en el corralon calle de Callao 82 entre Cuyo y Corrientes encontraran ricas maderas de construccion, cal de la mejor clase, tierra romana de la mejor, piedra de vereda, baldosa, y teja francesa.

Las personas de la campaña que precisen cualquiera de estos articulos dando sus órdenes serán atendidos en el momento, garántiendoles peso, y medida, asi mismo nos encargaremos de remitir los pedidos que se nos hagan de la campaña. o8 p30.

Tienda de campaña

Todos á la sombra gran Lunch el miércoles 1° de Noviembre en la Estacion San Isidro 60 lotes de terreno por Rodriguez Larrazaba y Ca.

El miércoles 1° de Noviembre en la misma Estacion San Isidro 60 lotes de terreno se rematarán por Rodriguez Larrazabal y Ca.

Magnifica ocasion!!

Se vende una de las mas acreditadas confiterias, situada en el punto mas central de la ciudad, cerca de un teatro, con una buena y surtida existencia de mercaderias y una fábrica que tiene todo para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del pais. Dirigirse Potosi 143.
o21 p8 Van Gelderen y Despouy.

Ferro Carril DEL OESTE—Se previene al público que en la Estacion Parque de este Ferro-carril existen algunos bultos detenidos por no haberse presentado los interesados á reclamarlos y se suplica á los que se consideren con derecho á ellos se presenten en el término de un mes á contar desde la fecha.—Buenos Aires Octubre 27 de 1871.
La Administracion.

Club del Progreso

Se convoca á Asamblea general estraordinaria para el martes 31 de Noviembre, á las 8 de la noche con el objeto de someter á su deliberacion si deba darse el baile q' la misma acordó en Julio 3 ppdo.
o28 p3 La comision.

Club del Progreso

La Oomision ha resuelto suspender el baile hasta consultar la opinion de la Asamblea sobre si debe ó no darse.
o28 p3. La comision.

Compñia de naveganion á vapor.

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PAMPA"

Su Comandante JOSE VILLA

Saldrá el 10 de N'bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—
o17 p20— F. F. Cecchi.

Maria **Novela americana por J. Isaac.** Esta linda novela es sin duda la mas notable que se ha escrito en español en los últimos tiempos, y supera segun muchos á Pablo y Virginia á Graziela, Atala. Se vende en las librerias de Igon, Bolivar 54; Joly, Victoria 121; Mackernn, San Martin 44; Pousser, Cangallo 89; Victoria, Florida 46; Americana, Florida 74; Hibbert, San Martin 75.
30 p30

CONSULTAS MAGNÉTICAS

Dadas por el profesor PEDRO D'AMICO y sus hijas, célebres sonámbulas, Juanita y Josefina.

Las personas que no puedan consultar personalmente, tanto de la ciudad como de la campaña ó de otro paraje, pueden mandar una carta certificada con la descripcion de los principales sintomas de la enfermedad.

En la contestacion recibirán la consulta de la enfermedad, como la prescripcion de la cura que han de usar.

El precio 125 ps. m|c. Cerrito 141.
o5 p30

Seleccion de lectura

Por M. Sastre—Primera serie—El mas notable libro de lectura moral para las niños. Se halla en venta por mayor en la imprenta Americana, San Martin 124; y por menor en las principales librerías. s30 p30

Para los negociantes en frutos

BARRACA Y PRENSA

Se alquila por precio módico la Barraca «Constitucion» con su prensa casi nueva, balanzas, caballos y demás útiles necesarios to o pronto como para ponerse desde ya á trabajar.

Situada en el mercado del Sud al lado de la gran estasion del ferro-Carril entra un ramal de este dentro sus galpones.

Para tratar ocúrrase, calle San Juan número 231. o8 p20

GRAN PERSIANERIA

De Julian Castro, Calle de la Victoria núms 419 y 421. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas y á precios sumamente acomodados. Los pedidos que se hagan ya sean para la ciudad ó campaña, serán atendidos con la mayor brevedad en el mismo dia ó al dia siguiente segun la clase de pintura. A mas de lo espuesto dicho establecimiento se encarga de toda clase de trabajo de obra blanca, todo lo concerniente al decoro interior de los edificios comprendido en el ramo de carpinteria y escaleras de caracol, todo egecutado con prolijidad y esmero y á precios módicos. o21 pS

A LOS CHACAREROS

Alambre de enfardelar núms. 11 y 12. Semilla de alfalfa, en la calle de Salta núm. 501, se encontrará en venta. o25 p8

Compañias de seguros maritimos de Bremen

El abajo firmado tiene el honor de avisar al comercio que habiendo sido nombrado agente de las compañias arriba mencionadas por esta plaza y los confluentes del Rio de la Plata, por cuyo efecto se ruega á los interesados, en caso de averias, que ocurran al escritorio calle de Corrientes núm. 55—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1871.
o26 p9 J. de Boer.

Ferro-carril del Sud

AVISO—Desde el 1° de Noviembre próximo se mudarán las horas de llegada y salida de los trenes.

Para mas informes véase el nuevo itinerario de la compañia—Buenos Aires, 13 de Octubre de 1871.
o14 p16 La Administracion.

GRAN

Ferro-Carril del Sud

Los siguientes accionistas no habiendo aun recibido los dividendos que les corresponden á sus respectivas acciones, se les suplica por medio del presente aviso pasen á cobrarlos á la oficina de la compañia, calle de Corrientes núm. 60.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.

T. Zabala, Etchebarne hnos., Maria E. de Guimaraens, E. Barker, E. Benguria, Clemente Desarnaud, Horacio Harilgos, Ochoa, E. y Ca. Pastora B. de Senillosa, Alcorta y Ca., J. y N. Anchorena, M. Ballesteros, Camilo Carneiro y Ca., F. y J. Lopez Seco, E. Frias, M. J. Guerrico, B. Iturraspe, J. E. Litzmann, Jayme Mayol, Juan Mignaburn, Mauricio Pennano, Francisco Piñeiro, Manuel Aguirre, A. N. Carbalho, Luis Dorrego, Fusoni hnos. y Maveroff, J. Gowland, M. Ibañez, José Lastra, Lekens hnos. M. S. de la Maza, G. B. Perry, Leonardo Pereyra, F. Rufino, G. etc. S. Rocca, J. M. Trolles, Aguero y Torres, M. Miró, N. Martinez é hijos, G. M. Clymont y hnos., R. M. Clymont, José M. Peña, P. V. de Yela. o27 p6

Aviso oficial Contaduria general de la nacion.

Por disposicion superior, se recibe en esta oficina durante 30 dias contados desde la fecha, propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion de la rústica de 600 egemplares de la estadistica general de aduana del año pasado y 900 de la ley del presupuesto general de gastos de la nacion en el año entrante (de estos solo quinientos egemplares deberan ser encuadernados) bajo la base de tanto por pliego, buen papel y esmerada impresion, conforme á los modelos que se hallarán á disposicion de los interesados, siendo prevencion que el total de egempires de que consta la impresion deberá entregarse treinta dias despues de firmado el contrato, debiendo el contratista satisfacer una multa de 500 ps. m|c. por cada dia que pase de dicho plazo sin verificar la entrega total de los egemplares.

Las propuestas que pueden presentarse por una ó ambas partes de la impresion, deben venir firmadas por un fiador que responda del cumplimiento del contrato, serán abiertas á presencio de los injeresados en la Contaduria General el dia 8 del entrante noviembre á la una en punto.

El pago deberá verificarse al contado entregados que sean los egemplares de la impresion—Contaduria general, Octubre 8 de 1871.

Por autorizacion del Sr. Contador mayor.
Manuel Camelino.
o8 p30 Oficial 1°.

Baratillo Sin Igual

82 — PIEDAD — 82

Brin de hilo color mahon para tapar muebles á 6 ps. Tohallas finas de puro hilo á 10 ps. Genovesas á 14 ps. Gran surtido de chuse de dos telas á 9 ps. Angosto para pasadizos á 5 ps. Pañuelos bordados muy ricos á 30, 50, 60 y 100 ps. Casimires para trages de niños á 40 ps. Pantalones de casimir de colores á 100 ps. Enaguas de volado á 30 ps. Camisas finas de hombre á 550 ps. docena. Medias de hilo de Escosia á 140 ps. docena. Con costura de seda á 125 ps. Percal de colores á 4 ps. Brillantina de un color á 5 ps.

Al público Habiéndonos asociado para ejercer el oficio de rematadores, ofrecemos nuestros servicios al público en general y á nuestros amigos en particular, pudiendo asegurar que en nuestros procederes, tanto el vendedor como el comprador encontrarán la mas completa buena fé—Nuestras comisiones serán equitativas.

Por el presente nos limitamos á las ventas al contado de terrenos, edificios, haciendas, menajes de casas particulares efectos de tienda y almacen etc etc, en casa de los rematadores.

Cualquier órden dirijida á la razon social "Perez de Cerro Hermanos" ó particularmente á cualquiera de nosotros será atendida inmediatamente.—Escritorio Victoria 89.—Domicilios.—Victoria 317 y Salta 155.—Buenos Ayres, Octubre 21 de 1871.

Manuel Perez del Cerro—Nicolás Perez del Cerro. o21 p8.

LINEA ITALIANA

DE

NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

HACIENDO ESCALA EN

Gibraltar, Barceloua, Marsella y Nàpoles

CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

El vapor—

ISABELLA

CAPITAN G. SALARIS

Saldrá para Génova el 30 de Octubre próximo.

Por precio de los pasages.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31. o19 p15

†

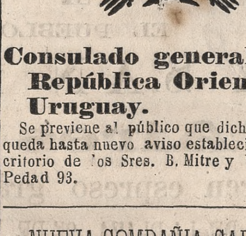
Concepcion Gonsalez de Ferreyra

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Octubre de 1871

José Ferreyra esposo, Alfredo Ferreyra hijo, sus hermanas Mercedes, Josefa, Manuela y José, sus sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido invitacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia del arcángel San Miguel el Mártes 31 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o28 p2



Consulado general de la República Oriental del Uruguay.

Se previene al público que dicho consu ado queda hasta nuevo aviso establecido en el escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca., Pedad 93. o19 p8

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

ITINERARIO DE LOS VAPORES

Para el Salto—Saldrá con escala en todos los puertos del Uruguay.
El Rio Uruguay—todos los Martes á las 10. a. m.
Villa del Salto Id id Juéves id id.
Rio de la Plata—Id id Sábados id id.
Para Montevideo—Saldrá:
El Villa del Salto—todos los Lúnes á las 6 p. m.
Rio de la Plata—Id id Miércoles id id.
Rio Uruguay—Id id Sábados id id.

Reciben para todos los puertos, carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Para tomar órdenes de carga, boletos de pasage y otros pormenores ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.
o13. p15.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 NOVEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Ris Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—hes enfants de 3 á 8 sns paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON Etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia primero de Noviembre de 1871, y hasta otro oviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE					
Tramway Calles Cerrito y Tucuman	6 0	9 0	11 24	2 24	3 24	4 24	5 24	7 50	9 24
" Boleteria Central, Lima 117	6 15	9 15	11 36	2 36	3 36	4 36	5 36	8 2	9 36
Buenos Aires, Plaza Constitucion	6 30	9 30	11 50	2 50	3 50	4 50	5 50	8 20	9 50
Barracas al Norte	6 38	9 37	11 57	2 58	3 57	4 56	5 57	8 27	9 57
Barracas al Sud	6 43	9 42	12 0	3 3	4 0	4 59	6 0	8 30	10 0
Lanús	6 54	9 58	12 12	3 20	4 12	5 8	6 12	8 42	—
Lomas de Zamora	7 8	10 14	12 24	3 35	4 24	5 17	6 24	8 54	—
Temperley	—	10 18	12 28	—	4 28	5 23	6 28	9 0	—
Burzaco	7 24	10 37	—	3 52	—	5 40	—	—	—
Glew	7 40	11 3	—	4 9	—	6 0	—	—	—
San Vicente	8 3	11 30	—	4 37	—	6 20	—	—	—
Donselaar	8 30	12 0	—	5 9	—	—	—	—	—
Ferrari	8 56	12 30	—	5 42	—	—	—	—	—
Jeppener	9 25	1 0	—	6 9	—	—	—	—	—
Altamirano........Llegada	9 45	1 30	—	6 34	—	—	—	—	—
" ....Salida	9 50	—	—	6 39	—	—	—	—	—
Gándara	10 10	—	—	6 59	—	—	—	—	—
Chascomús	10 40	—	—	7 30	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE				
Chascomús	—	—	—	7 5	—	—	—	4 0	—
Gándara	—	—	—	7 35	—	—	—	4 32	—
Altamirano........Llegada	—	—	—	8 2	—	—	—	4 55	—
" ....Salida	—	—	—	8 6	—	—	—	5 0	—
Jeppener	—	—	—	8 29	—	—	—	5 22	—
Ferrari	—	—	—	8 57	—	—	—	5 45	—
Domselaar	—	—	—	9 25	—	—	—	6 12	—
San Vicente	—	—	8 3	9 52	—	—	—	6 42	—
Glew	—	—	2 28	10 22	—	—	—	7 3	—
Burzaco	—	—	8 43	10 40	—	—	—	7 20	—
Temperley	5 50	7 50	8 56	—	1 10	5 10	6 40	—	9 10
Lomas de Zamora	5 55	7 55	9 0	11 0	1 15	5 17	6 45	7 35	9 15
Lanús	6 7	8 7	9 10	11 15	1 27	5 28	6 57	—	9 27
Barracas al Sud	6 20	8 29	9 22	11 35	1 40	5 40	7 10	8 0	9 40
Barracas al Norte	6 23	8 23	9 24	11 38	1 43	5 43	7 13	8 3	9 43
Buenos Aires, Plaza Constitucion	6 30	8 30	9 30	11 50	1 50	5 50	7 20	8 15	9 50
Tramway Boleteria Central, Lima 117	6 40	8 40	9 40	12 4	2 4	6 4	7 34	8 25	10 4
" Calles Cerrito y Tucuman	6 52	8 52	9 52	12 16	2 16	6 16	7 46	8 37	10 16

Prolongacion al Salado

ESTACIONES	Mañana	Tarde	ESTACIONES	Mañana	
Buenos Aires, Plaza Constitucion	6 30	2 50	Salado	5 50	2 55
Altamirano llegada	9 45	6 34	Villanueva	6 28	3 20
" salida	9 55	6 44	Ranchos	7 9	4 0
Ranchos	10 40	7 20	Altamirano llegada	7 56	4 50
Villanueva	11 25	8 14	" salida	8 6	5 0
Salado	11 55	8 44	Buenos Aires, plaza Constitucion	11 50	8 15

Tramway entre Plaza Constitucion y esquina de calles Cerrito y Tucuman

El Tramway podrá usarse como Omnibus no estando ocupado por pasageros del Ferro-Carril.

Salidas.

ESTACIONES																
Plaza Constitucion	5 30	6 30	7 30	8 30	9 30	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	7 20	8 15	9 50
Boleteria Central calle Lima 117	5 44	6 40	7 44	8 40	9 40	11 4	12 4	1 4	2 4	3 4	4 4	5 4	6 4	7 34	8 25	10 4
Esquinas calle Cerrito y Tucuman	5 56	6 52	7 56	8 52	9 52	11 16	12 6	1 6	2 16	3 16	4 16	5 16	6 16	7 46	8 37	10 16

Regresos.

ESTACIONES														
Esquinas, Calle Cerrito y Tucuman	6 0	7 0	8 0	9 0	10 0	11 24	12 24	1 24	2 24	3 24	4 24	5 24	7 50	9 24
Boleteria Central Calle Lima 117	6 15	7 12	8 12	9 15	10 12	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 46	8 2	9 36
Plaza Constitucion	6 30	7 26	8 26	9 30	10 26	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	8 14	9 50

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro	6 20	7 40	10 54	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan	8 30	..	.	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met											10
0	Chivilcoy	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	..
159 928	Parque	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	..

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque	6	2
33	Merlo (llegada)	7 20	3 20
	Merlo (salida)	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz	8 10	4 25
69 100	General Las Heras	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola	9 35	5 40
101 440	Lobos	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos	7 45	3 45
15 440	Zapiola	8 20	4 25
32 340	General Las Heras	8 55 X	5 X
51 140	Paz	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)	10 15	6 15
	Merlo (salida)	10 40	6 40
101 440	Parque	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrad s que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Recíproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4°.

Estas alteraciones consisten:

1.° En agregar al articulo 9° lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central, seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2° En agregar al articulo 12° lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como títulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derechos á ser cangeados por igual valor nominal, por acciones 2° 10 fuertes.»

3° En alterar el articulo 13 en la forma siguiente, Donde diceuna renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 ojo al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la alteracion introducida en el articulo 9 que se fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1ª y 2ª extraccion—Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

El administrador general.
o28 p30 Pedro S. Lamas.

ENCUADERNADOR

Se necesita uno que sea bueno, en la calle San Martin núm 124. o25 p6.

TRAMWAY ARGENTINO

Inauguracion especial de la 1ª via á San José de Flores, el Domingo 29 Octubre.

Con el permiso del Exmo. Gobierno de la Provincia tendrá lugar inauguracion especial de la 1ª via hasta el pueblo del San José de Flores, el domingo próximo 29 del coriente á las 12 en punto del dia.

La empresa del Tramway Argentino ha dispuesto en obsequio de sus numerosas relaciones que todo el personal de esta se ocupe en este dia para este acto, ofreciéndoles un paseo hasta aquel Pueblo.

En el deseo tambien de revestirlo de la mayor seriedad y evitar el mas minimo desórden ha dispuesto que la inauguracion sea por tarjetas personales que la empresa distribuirá en la presente semana.

El tren espreso partirá á las 12 en punto del dia de la Plaza de la Victoria siguiendo en marcha hasta San José de Flores.

La empresa suplica á sus favorecedores la disculpen, si para este acto interrumpe su servicio ordinario por algunas horas.

Igualmente previene en el deseo de evitar cualquier incidente desagradable que no se admitirá persona alguna que no vaya munida de su correspondiente tarjeta.

Los socios de la empresa y sus empleados con la venia y ayuda de la autoridad competente están encargados de lo que prescribe el Reglamento de la H. Corporacion municipal á fin de que el mas minimo incidente desagradable no perturbe el órden público. Buenos Aires Octubre 23 de 1871.

Por Mariano Billinghurst y Ca.
Lisandro Billingharst.

NOTA—Despues del viaje de inauguracion el Tramway continuará funcionando y la empresa dará oportunamente aviso de sus horas de servicio. o24 p6

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Quilindro para que comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos dentro del término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1871.
s27 p30 Nemecio Zanoletti.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña Eduviges Aramburu para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, se presente á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Santiago Vernet sobre mejor derecho á un terreno bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sino lo verifica—San Fernando, Octubre 11 de 1871.—Juan Selneise.
o13 p15.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Barreda á fin de que sea como herederos comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo de don Francisco J. Fazio donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 24 de 1871.
Paulino R. Speratti.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Augusto Nicolás Lherbette y Da. Juana Lopez de Lherbette ya sean como herederos ó ya como acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha del presente, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos aires, Octubre 14 de 1871.
o17 p30 Dario Beccar.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, cita á junta general á todos los acreedores de don Juan Materi, para que concurran el dia 31 del corriente á su juzgado por conducto de la oficina de Sagasta y Barrenechea, con los justificativos de sus respectivos créditos, á efecto de que tenga lugar la reunion de acreedores en el juicio que dicho Materi ha promovido haciendo cesion de bienes—Buenos Aires, Octubre 17 de 1871.
o19 p8 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en la tarde de los dias 26, 27 y 28 del presente mes de Octubre de un terreno de estancia edificado situado en el partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria de doña Manuela Arrieta de Godoy, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil setecientos cinco pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Pedro Média, donde se halla adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto sus tasasiones—Buenos Aires, 30 Setiembre 1871.
o5 p24 Bartolomé Martin.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don José Tunzi á una reunion general que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente mes á las dos de la tarde á efecto de nombrar sindico—Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.
o19 p9 Dario Beccar.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don Ventura Silveyra, que dentro del término de 15 dias presentenal Sindico don Federico Bekar los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1,549 del código; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones en favor de la masa; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez comisario D. Daniel Lopez bajo la pena de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires, octubre 21 de 1871.
o24 p8 Angel Julio Blanco

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Lucas Herrera y Da. Tomasa Avalos, para que en el término de un mes se presenten ante este mi juzgado á deducir sus acciones—Lobos, Octubre 12 de 1871.
o25 p6 José M. Villafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, en los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre se ha de proceder bajo las galerias de la casa de justicia, á la venta en pública subasta de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Benito Aguero situado en esta ciudad en la calle de Perú entre Brasil y Caceros, compuesto de 8 metros 660 milimetros equivalente á 10 varas de frente al Oeste por 30 metros 598 milimetros igual á 35 varas 75 centimetos de fondo tasado en la suma de 35 mil ps m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de su tasacion á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1871.
o27 p10 Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Eloy Ruiz, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Puig para el dia 31 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del juzgado de comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 26 de 1871
o27 p4 Joaquin Reynoso.

Por disposicion de don Antonio Terrero Juez Comisario del concurso de don Antonio M. Rocha, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 2 del entrante á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 25 de 1871.
o27 p6 Terry.

Juzgado de Paz de Junin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Raymundo Udoz para que dentro del término de seis dias desde la publicacion de este edicto comparezca á este Juzgado de Paz para ser notificado de la sentencia recaida en la causa criminal que se le ha seguido por abigeato bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho si asi no lo hiciere—Junin, Octubre 21 de 1871. Ataliba Roca.
o24 p6 Sostituto.

Por disposicion de don S. Miguel Lugones juez Comisario del concurso de don Rómulo Finochio, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 29 del coriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 25 de 1871.
o28 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á don L. Galnonchiaul y Chafon, V. V. Davempot, Gonzales Doblas, Manuel Lacalle, Francisco Ganduchey, Enrique Chavier y Manuel Siñago, comparezcan el dia 3 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde ante el juzgado de su señoria á efecto de que tenga lugar un juicio verbal en el concurso de Aurelio Garibaldi y Ca. por haber sido objetados sus créditos en la junta de verificacion—Buenos Aires, Octubre 26 de 1874.
o28 p3 Joaquin Reynoso.

Los que se considercn con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Murature de Sagari, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, por medio del escribano que firma y oficina de Artola calle de la Victoria núm 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento del que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1871.
Natalio A. Ponce.
o10 p30 Escribano público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que en los dias 6, 7 y 8 del próximo Noviembre se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Laureano Rufino.

Un campo situado en el partido de Arenales, dividido en cinco lotes, que comprende la supercicie de cada uno de ellos, 91,384,370 metros cuadrados ó sean tres leguas cuadradas mas 284,805 millonésimas partes de otra, apreciados con sus poblaciones, arboledas, postes y demás:

Lote núm. 1 denminado los Angeles del perdido en la cantidad de 701,204—4 ps. m|c.

Lote núm. 2 ó Loma alta en la de 760,845—4 pesos m|c.

Lote núm. 3 ó Las llagas en la de 642,275 pesos m|c.

Lote núm. 4 ó San Laureano en la de 762,356

Eote núm. 5 ó San José en la de 820,420—4 pesos moneda corriente.

420 Animales vacunos á 60 ps. uno		25,200
990 « yeguarizos de cria á 60 ps uno		59,400
35 Caballos á 200 ps uno		7,000
100 Burros alzados á 10 ps. uno		1,000
La accion á la marca y haciendas fuera del campo.		2,000

Una finca situada en esta ciudad en la call de Piedad señalada con los números 178, 180 y 182, cuyo terreno mide 10 metros 50 centimetros ne fredte al Norte, por 16 metros 67 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidas de 325,476 ps. 60 centavos m|c.

Otra situada en la calle de la Piedad al lado de de la que tiene el núm. 182 apreciada en la cantidad de 93,670 ps. 62 centavos moneda corriente, edificada en terreno cuya estension mide 3 metros 247 milimetros de frente al Norte por 16 metros 670 milimetros de fondo. Se previene que esta finca reconoce una servidumbre.

Otra situada en la calle de Piedras señalada con el número 134 edificada en terreno que mide 17 metros 320 milimetros de frente al oeste por 28 metros 145 milimetros de fondo tasada en la cantidad de 524,369 pesos 5 centavos moneda corriente.

Un terreno situado en la calle del Perú núm. 277 apreciada en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos m|c. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Otro, situado en la calle de Perú núm 275, tasado en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos m|c. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Un lote de puertas sueltas y tirantes que existen en la casa calle de las Piedras núm 134 tasados en la cantidad de 4,170 ps. m|c.

Los que deseen conocer otros pormenores, pueden servirse ocurrir á la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe donde existe el plano del campo, tasaciones etc—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.
o5 p30 Francisco J. Facio.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Islas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas, Perú 56, donde estoy adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1871.
Manuel Perez Gomar.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de paz de este partido ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de la finada doña Fabiana Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por si ó por apoderado y por la oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Octubre 7 de 1871.
José A. Castillo.
o8 p30 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama emplaza á todos los que como herederos acreedores, se considren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Lavaño, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba-Nueva 102, á que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Beenos Aires, Octubre 4 de 1871.
o5 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Panelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 11 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
o21 p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y emplaza á todos los que se considerex con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Beduaet, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina de don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.
s26 p30 Leandro Garcia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don Bertran Dupleich, á fin de que comparezca ante su juzgado y oficina de D. Pedro Deagustini donde se halla adscripto el que suscribe, á ser notificado de la providencia que ha recaido en la demanda que le ha interpuesto D. Federico Terrero sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que si no compareze dentro de seis, se le nombrará un defensor de ausente—Buenos Aires, Octubre 26 de 1871.
o28 p3 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso do don Roberto White, pudiendo deducir sus acciones ante el juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires.Octubre 27 de 1871.
o28 p30 José Martinez.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Genara Córdova, para que en el término de un mes se presenten á deducir sus acciones—Lobos, Octubre 12 de 1871.
o25 p6 José M. Villafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de don Roberto White, pudiendo deducir sus acciones ante el Juxgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871
o28 p30 José Martinez.